6-MAECE 58 792 51.3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y CONSULTORIA EMPRESARIAL



METODOLOGIA PARA ESTIMAR LOS COSTOS FINANCIEROS DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. CASOS: LICENCIATURA EN ECONOMIA, DOCTORADO EN CIRUGIA DENTAL E INGENIERIA AGRONOMICA.

TRABAJO DE GRADUACION PRESENTADO POR:





PARA OPTAR AL GRADO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y CONSULTORIA EMPRESARIAL

MARZO DE 1999

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR : Dr. JOSE BENJAMIN LOPEZ GUILLEN

SECRETARIO GENERAL : Lic. ENNIO ARTURO LUNA

DECANO DE LA FACULTAD

DE CIENCIAS ECONOMICAS : Lic. JOSE ADOLFO ORELLANA SIGÜENZA

SECRETARIO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS : Lic. ALBA BERTIZ MARTINEZ RIOS

ASESOR : Msc. SANTIAGO HUMBERTO RUIZ

GRANADINO

TRIBUNAL EXAMINADOR : PRESIDENTE:

Msc. RENE CUELLAR MARENCO

PRIMER VOCAL:

Msc. JOSE ANGEL MINERO ALVARADO

SEGUNDO VOCAL:

Msc. SANTIAGO HUMBERTO RUIZ

GRANADINO

MARZO DE 1999

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

A Diana Sofia, y A Roberto Fernando

BIBLIOTECAC.C. ECONOMICAS

INDICE

INTRODUCCION	i
CAPITULO I	
MARCO TEORICO CONCEPTUAL	1
1.1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION	1
1.1.1 ANTECEDENTES	1
1.1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.	7
1.1.3.1. General	7
1.1.3.2. Específicos.	8
1.1.4. PREGUNTAS DE INVESTIGACION	8
1.1.5. EVALUACION DEL PROBLEMA	9
1.1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION.	10
1.1.7. HIPOTESIS	12
1.1.7.1. General	12
1.1.6.2. Específicas	12
1.2. MARCO TEORICO	13
1.2.1. TEORIA ECONOMICA DE LOS COSTOS.	14
1.2.2. TEORIA CONTABLE DE LOS COSTOS	19

CAPITULO II

LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO DEL	
SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	24
2.1. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION.	. 24
2.2. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL SALVADOR.	. 26
2.3. NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO	. 28
2.4. EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	. 28
2.4.1. OBJETIVOS, FUNDAMENTOS, FUNCIONES,	
ESTRUCTURA Y GRADOS.	. 28
2.4.2. FUNCIONAMIENTO	. 32
2.4.2.1. Unidades Valorativas y Coefiente de Unidades de	
Mérito	. 32
2.4.2.2. Requisitos de Ingreso y de Graduación.	. 33
2.4.3. INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	. 34
CAPITULO III	
LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	. 39
3.1. MARCO LEGAL	. 39
3.2. ORGANIZACIÓN	. 41
3.3. ESTRUCTURA ACADEMICA.	. 47
3.4 PRESUPLIESTO	52

CAPITULO IV

METODOLOGIA PARA ESTIMAR LOS COSTOS FINANCIEROS DE	
LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	. 58
	K 5
4.1. OBJETIVO	. 58
4.2. SUPUESTOS.	. 58
4.2.1. EROGACIONES MONETARIAS ANUALES.	. 58
4.2.2. ETAPAS DEL PROCESO DE ESTUDIOS.	. 59
4.2.3. FORMAS PARA EL DISEÑO DE LA METODOLOGIA.	. 59
4.2.4. LA TEMPORALIDAD.	. 60
4.2.5. ESTIMACION DE COSTOS FINANCIEROS NO	
ECONOMICOS	. 60
4.3. OBJETIVOS DE COSTO.	.61
4.4. PROCEDIMIENTO PARA ESTIMAR LOS COSTOS.	. 62
4.4.1. ESTIMACION DE LOS COSTOS DEL SERVICIO DOCENTE.	.,63
4.4.2. ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y	
ADMINISTRATIVO	. 64
4.4.2.1. De la Facultad.	64
4.4.2.2. De la Administración Central.	65
4.4.3. ESTIMACION DE LOS GASTOS EN OTRAS FUNCIONES	
INSTITUCIONALES	. 66
4.4.3.1. De la Facultad.	66
4.4.3.2. De la Administración Central	66
4.4.4. ESTIMACION DEL COSTO FINANCIERO POR	
ESTUDIANTE	67

CAPITULO V

APLICACIÓN	DE LA	METODO	LOGIA PARA ESTIMAR LOS COSTOS	
DE LAS CARF	RERAS	DE LA UI	NIVERSIDAD DE EL SALVADOR	68
5.1. INTRODU	ICCION	١	•••••	68
5.2. CASO : CA	ARRER	A DE LIC	ENCIATURA EN ECONOMIA	69
5.2.1. (DBJETI	VOS		69
5.2.2. F	PLAN D	E ESTUD	IOS	70
5.2.3. A	APLICA	CIÓN DE	LA METODOLOGIA.	70
5	5.2.3.1.	Estimació	on del Costo del Servicio Docente	70
5	5.2.3.2.	Estimació	in de los Gastos de Apoyo Académico y	
		Administr	ativo	85
		5.2.3.2.	1. De la Facultad	85
		5.2.3.2.	2. De la Administración Central	89
ξ	5.2.3.3.	Resumen	h	91
5.3. CASO: CA	ARREF	RA DE DO	CTORADO EN CIRUGIA DENTAL	92
Ę	5.3.1. C	BJETIVO	S	92
Ę	5.3.2.	PLAN DE	ESTUDIOS.	93
Ę	5.3.3.	APLICAC	IÓN DE LA METODOLOGIA	93
		5.3.3.1.	Estimación del Costo del Servicio Docente	93
		5.3.3.2.	Estimación de los Gastos de Apoyo	
			Académico y Administrativo	97
		5.3.3.2.1.	De la Facultad	97
		5.3.3.2.2.	De la Administración Central	99
		5.5.3.3. F	Resumen	99
5.4. CASO: C	ARREF	RA DE INC	GENIERIA AGRONOMICA	100

	5.4.1. OBJET	IVOS	100
	5.4.2.	PLAN DE ESTUDIOS.	101
	5.4.3.	APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA	101
		5.4.3.1. Estimación del Costo del Servicio Docer	nte101
		5.4.3.2. Estimación de los Gastos de Apoyo	
		Académico y Administrativo.	105
		5.4.3.2.1. De la Facultad	105
		5.4.3.2.2. De la Administración Central	107
		5.4.3.3. Resumen	107
	TULO VI CLUSIONES Y	RECOMENDACIONES	109
6.1.	CONCLUSIO	NES	109
6,2.	RECOMEND	ACIONES	113
BIBLI	OGRAFIA		115

ANEXOS



INTRODUCCION

Los últimos años se han caracterizado por una dinámica acelerada en el acontecer mundial. En las postrimerías del siglo XX tenemos un mundo cuya modernidad se caracteriza por una utilización sin precendentes de los conocimientos científicos para fines productivos, es decir, la humanidad ha tenido en los últimos años un desarrollo como nunca antes.

Este hecho ha llevado a las sociedades de los diversos países, y desde luego a sus instituciones, a tratar de ponerse a tono con las nuevas y crecientes demandas de la colectividad. En este contexto, el sistema educativo y sus instituciones enfrentan nuevos desafíos, los cuales les demandan mayores niveles de eficiencia en el cumplimiento de su misión.

Así, la Universidad de El Salvador, como la principal institución de educación superior del país, también se encuentra en un proceso de transformaciones, a través del cual pretende adaptarse y responder mejor a las exigencias que le plantea la realidad actual del país, en el marco de los cambios y acontecimientos del mundo. Este proceso para que conlleve a una necesaria modernización implica, entre otras cosas, rediseñar su estructura organizativa, sus procesos y demás formas de funcionamiento, dado que todos sus instrumentos fueron concebidos y estructurados en su momento, para otra época y para condiciones sociales muy diferentes a las actuales.

Este replanteamiento del funcionamiento académico y administrativo de la Universidad demanda de estudios científicos y técnicos que hagan posible diagnosticar de una manera profunda las virtudes y debilidades de su organización y funcionamiento actual, para elaborar y ejecutar propuestas que le permitan arribar a nuevos y mayores niveles de desarrollo, tal como el país lo demanda.

Es por ello que el presente trabajo pretende dar un pequeño aporte a la formulación de nuevas políticas para el financiamiento y utilización de los recursos de la institución, a través del diseño de una metodología que permita tener una estimación confiable de los costos financieros de las diferentes carreras que la Universidad ofrece. Su importancia radica en que en la actualidad no existen otros estudios técnicos al respecto, por lo que la asignación y distribución de los recursos financieros se hace sin contar con la suficiente información pertinenete al momento de tomar las decisiones.

De tal forma que el propósito de este estudio es proponer un método de estimación de los costos financieros de las diferentes carreras, para ello se han tomado los casos de tres carreras: Licenciatura en Economía, Doctorado en Cirugía Dental e Ingeniería Agronómica.

Para la realización del trabajo se recolectó información en los departamentos de administración académica central y de cada facultad, lo mismo que en los departamentos de administración financiera y en la Unidad Financiera Institucional.

En el primer capítulo se presenta el marco teórico conceptual, en el que se abordan los aspectos generales del estudio y las teorías económicas y contables sobre los costos en general. En el segundo se contextualiza la educación superior universitaria en El Salvador, ubicándola dentro del sistema educativo nacional. A continuación, en el tercero, se enfocan los fundamentos legales, la estructura académica y administrativa de la Universidad de El Salvador, así como también su presupuesto. El cuarto capítulo contiene la metodología elaborada para la estimación de los costos financieros de las carreras. En el quinto se presenta la aplicación de la metodología a las tres carreras seleccionadas y sus resultados. Y finalmente, en el capítulo sexto, se presentan las conclusiones y recomendaciones a que se llegaron en la investigación.

Se considera que este trabajo ha cumplido con sus objetivos, y puede servir de base para un futuro abordaje más completo y exahustivo, para la estimación de los costos de las diferentes carreras.

El autor expresa sus agradecimientos a todas las personas que de diferentes formas colaboraron para la realización de este trabajo, en especial al Maestro Santiago Humberto Ruiz Granadino, quien asesoró el desarrollo de la investigación.



CAPITULO I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL.

1.1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION.

1.1.1. ANTECEDENTES.

La Universidad de El Salvador fue fundada el 16 de febrero de 1841 mediante decreto del Jefe de Gobierno Civil Lic. Juan Lindo. Su labor académica la inició hasta en agosto de 1843 con una matrícula de 8 estudiantes.

De acuerdo al Marco de Referencia que aparece en el Catálogo Académico de 1998-1999, durante más de 100 años la Universidad tuvo que limitarse a la formación de profesionales en cinco carreras liberales: médicos, dentistas, farmacéuticos, abogados e ingenieros, a fin de servir a un pequeño sector de la sociedad. Siendo hasta en 1948 durante el rectorado del Dr. Carlos Llerena que se fundó la Facultad de Humanidades. En 1963 se crean los departamentos de ciencias naturales y matemática, y poco después, en la misma década, el Instituto de Ciencias Naturales y luego la Facultad de Ciencias, suprimida por las autoridades que resultaron de la ocupación militar de 1972.

¹ UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS, Catálogo Académico 1998-1999, Editorial Universitaria, San Salvador, 1997, Contraportada.

"En el curso de los años 60 del presente siglo, la Universidad comprendió la necesidad que tenía de adquirir la capacidad académica para la formación de técnicos, profesionales y científicos, en los distintos campos del saber. Realizó importantes esfuerzos con el objeto de formar personal académico con alto nivel científico, e invirtió en ello esfuerzos y recursos humanos y económicos.

El rápido avance y desarrollo de la Universidad de El Salvador en el curso de los 15 años que van desde 1955 a 1972 (sic.), fue desdichadamente cortado por diversos sucesos, consecuencia del conflicto social que venía sufriendo la nación y que culminó con una crisis que desencadenó un conflicto político y militar de profunda significación y de grandes alcances".²

De manera que las ocupaciones militares de 1972 y de 1980 que se dan en el marco del conflicto social y político del país, hicieron perder a la Universidad no solo gran parte de su patrimonio material, sino también intelectual, como recursos académicos, bibliográficos y de investigación. Siendo uno de los más graves daños, la pérdida de los principios de identificación con el trabajo universitario de una buena parte de sus autoridades, personal docente y administrativo.

La Universidad ha tenido en los últimos 10 años los siguientes planes de desarrollo:

² Ibid. P. 25.

- En el período de 1984-1987 se formuló un Marco de Referencia y un Proyecto Político universitario que fundamentó el Plan de Desarrollo 1988-1992, en el cual se definen nuevos lineamientos curriculares que son el origen de la transformación de las diferentes carreras de la institución.
- El Plan 1992-1995 se propuso realizar acciones encaminadas a fortalecer el nivel académico, considerando tres elementos básicos: capacitación del personal académico, reorganización y desarrollo de los recursos de información contenidos en su sistema bibliotecario, y el equipamiento de laboratorios, y reconstrucción de infraestructura.
- Planificación de la Universidad dio a conocer al Consejo Superior Universitario el "Plan de Desarrollo Estratégico 1998-2000", el cual se encuentra en discusión en los organismos de dirección superior. Este Plan pretende responder a las exigencias y necesidades planteadas ante el proceso de evaluación de las universidades iniciado el año pasado por el Ministerio de Educación.

En ninguno de estos planes y demás documentos consultados, se han podido encontrar datos relativos a los costos de las carreras universitarias, ni financieros ni económicos. Lo que sí existe es información sobre la evolución del presupuesto de manera detallada para las diferentes Unidades Centrales, Facultades y Centros Regionales (hoy convertidas en Facultades Multidisciplinarias). De manera que no hay

trabajos previos al respecto.

1.1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Actualmente, la Universidad de El Salvador (UES), como la principal institución de educación superior del país, está haciendo algunos esfuerzos por transformarse a fin de responder efectivamente a las nuevas necesidades de desarrollo social que la realidad salvadoreña demanda, en el contexto de las nuevas tendencias mundiales.

Estas iniciativas de transformación se dan en el ámbito académico, normativo, político, de desarrollo de la infraestructura, y desde luego en la gestión administrativa. Esta última ha sido muy cuestionada desde la década de los años ochenta, y en la actualidad aún no se vislumbran logros importantes.

En este mismo sentido, el área de la administración financiera es una de las que presenta mayores problemas y en la actualidad se hacen ciertos esfuerzos por superarlos, principalmente con la puesta en marcha en todo el sector público de la Ley del Sistema de Administración Financiera en el año de 1997.

No obstante estos esfuerzos, existen causas estructurales que no permiten que la gestión financiera pueda tener resultados más impactantes en la eficiencia del uso de los recursos de la Universidad. Entre las causas principales se tienen las siguientes:

- La política presupuestaria que el gobierno central ha aplicado a la Universidad en los últimos quince años, por medio de la cual sólo se asignan fondos para funcionamiento mínimo, y no para inversión. De igual forma, se mantiene una estructura de salarios que no responde a las demandas salariales de los docentes y del personal administrativo.
- La carencia de una estrategia global la UES para mejorar la administración en general y en particular del área financiera.
- La ausencia de políticas tendientes a hacer un uso más eficiente de los recursos provenientes del presupuesto que proporciona el Gobierno Central, como también de los recursos propios que genera la institución.
 - La aplicación de criterios tradicionales y poco técnicos en la asignación y uso de los recursos financieros. Por ejemplo, para la distribución entre las diferentes facultades de los fondos provenientes de las cuotas de escolaridad pagadas por los estudiantes (que de acuerdo a la Unidad Financiera Institucional, UFI, en 1997 ascendieron a ¢ 14,045,856.00) los criterios utilizados desde el año recién pasado son: el número de estudiantes por facultad (60%), la relación docente/alumno (15%), la generación de otros ingresos propios (15%) y la asignación en la Programación de Ejecución Presupuestaria (PEP) (10%). Como es fácil de deducir, las facultades que más estudiantes atienden son las que más fondos reciben, sin tomar en cuenta la importancia ni las necesidades que puedan tener otras facultades con menos

estudiantes, para su funcionamiento, dadas las características de las carreras que atienden.

Por lo anterior, es preciso contar con nuevos elementos de juicio de carácter técnicocientífico para tomar medidas tendientes a superar estas causas estructurales. De ahí que uno de los aspectos en los que es necesario investigar, dada la importancia que tiene para la adopción de nuevas políticas para su financiamiento, sea el costo que para la Universidad representa servir cada una de sus diferentes carreras.

Esto porque en la actualidad se ofrecen y atienden 64 Carreras en 12 Facultades. De estas hay 2 Doctorados, 14 Maestrías, 26 Licenciaturas, 9 Ingenierías, 8 Profesorados y 5 que otorgan grado de Tecnólogo. A todos los estudiantes se les cobra una misma cuota (a excepción de las maestrías) que, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Superior Universitario, ésta es de ¢ 150.00, pero hay un régimen de exenciones y exoneraciones, por medio del cual según su nivel socioeconómico, el estudiante puede lograr que se le exonere totalmente o que pague una cuota menor (exoneración parcial) que va desde los ¢ 25,00 hasta los ¢ 130.00. Al mismo tiempo existe un régimen de becas remuneradas. Hay evidencias de muchas fallas en este sistema de exoneraciones, como lo es el hecho que sólo un pequeno porcentaje es el que paga la cuota completa de ¢ 150.00, no obstante que la mayoría podría pagarla, debido a que en bachillerato las cuotas de los colegios privados son mayores, y muchos estudiantes provienen de ellos.

El hecho que todos los estudiantes tengan un mismo régimen de pagos, sin importar

los costos de las carreras, hace que en el caso de las cuotas estudiantiles, por ejemplo, con los ingresos generados en unas facultades con más estudiantes, se financien parcialmente a aquellas que tienen menos. Asimismo, la evidencia empírica demuestra, sólo para citar un ejemplo, que una carrera como Doctorado en Medicina, tiene un costo mayor para Universidad, que la Licenciatura en Contaduría Pública.

Es preciso señalar que la Universidad cuenta con cuatro fuentes de financiamiento. Subvención y subsidio del Gobierno Central, recursos generados por cuotas de escolaridad y otros aranceles universitarios, donaciones de organismos y gobiernos del exterior, y cobros por la prestación de servicios en proyectos específicos. Estas fuentes a su vez tienen fines específicos, así en el caso del financiamiento de las carreras, su financiamiento se obtiene de los fondos provenientes del Estado y de las cuotas estudiantiles, que constituyen las principales fuentes de financiamiento de la Institución, y por tanto, para el funcionamiento de las facultades. Por ello, se considera que para diseñar nuevas políticas para hacer un mejor uso de estos recursos financieros, es necesario conocer los costos en que incurre la Universidad por la oferta y servicio de cada una de sus diferentes carreras.

1.1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

1.1.3.1. General.

Diseñar una metodologia para estimar los costos financieros anuales por estudiante de las diferentes carreras que ofrece la Universidad de El Salvador, en las áreas de las ciencias de la salud, de las ingenierías y de las ciencias

sociales.

1.1.3.2. Específicos.

- Determinar cuales son los elementos que constituyen los costos de las diferentes carreras universitarias.
- Valorar en términos financieros todos los elementos del costo desde que se planifica una carrera, hasta que se gradúa el estudiante.
- Aplicar la metodología a las carreras de doctorado en Cirugía Dental, Ingeniería
 Agronómica y Licenciatura en Economía, a efecto que sea factible su aplicación al resto de carreras.

1.1.4. PREGUNTAS DE INVESTIGACION.

Con el propósito de plantear de manera directa el problema a investigar, se presentan las siguientes preguntas:

¿Conoce la Universidad de El Salvador el costo de las diferentes carreras que ofrece?

¿Cómo deben estimarse los costos de las carreras universitarias?

¿Cuales son los diferentes componentes del costo de las carreras universitarias?

¿Existen metodologías ya elaboradas para estimar los costos de las carreras de la Universidad?

¿Cuánto le cuesta a la Universidad, en términos financieros, las carreras de Doctorado en Cirugía Dental, Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Economía?

1.1.5. EVALUACION DEL PROBLEMA.

Con base a lo expuesto anteriormente, se considera que esta investigación es importante para la Universidad, dado que al contar con una metodología para estimar los costos de las diferentes carreras, los responsables de su administración podrán diseñar y adoptar políticas que les permitan hacer un uso más eficiente de sus recursos financieros, al tener nuevos criterios técnicos para la distribución de fondos entre las diferentes facultades. Asimismo, para la determinación de las cuotas estudiantiles, y de otros aranceles universitarios.

De acuerdo con informaciones obtenidas en el Consejo Superior Universitario, la Universidad está necesitando de un trabajo como este, dado que no se tiene y no se conocen antecedentes al respecto en el país, de ahí su novedad.



El autor tiene un interés muy especial por esta investigación, dado que como becario del programa de maestría para el cual se está presentando este proyecto, se siente agradecido con la institución, y por tanto, espera contribuir con este trabajo a la solución de algunos de sus problemas administrativo-financieros.

Por la experiencia que el autor tiene en el trabajo de docencia, investigación y en el área de planificación dentro de la Universidad, puede afirmar que la investigación es factible de realizar, ya que existe la información básica y por tanto factibilidad de verificación empírica.

1.1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION.

La investigación pretende determinar los costos en que incurre la Universidad en cada carrera por estudiante, partiendo desde el momento en que se planifica, desarrolla y se obtienen los resultados en todo el proceso de formación académica. Es decir, desde que se diseña la carrera hasta que el estudiante se gradúa. De ahí que se haya planteado como objetivo general diseñar la metodología y aplicarla a tres carreras solamente, dado que no se cuenta con los recursos ni con el tiempo necesario (por tratarse de un trabajo de graduación) para aplicarla a las 64 carreras que se sirven en la Universidad.

El criterio que se ha adoptado para seleccionar las tres carreras señaladas, es el de

aplicar la metodología a una del área de las ciencias de la salud (Doctorado en Cirugía Dental), a una del área de las ingenierías (Ingeniería Agronómica) y una del área de las ciencias sociales (Licenciatura en Economía). Esto tiene cómo propósito que la metodología pueda eventualmente servir, con las adaptaciones correspondientes, para todas las demás carreras.

Es del caso considerar que las carreras requieren de diferentes medios materiales y humanos para ser atendidas y éstos varían de acuerdo a la disciplina de que se trate. Estos medios incluyen aulas equipadas, laboratorios de física, de química, de suelos, etc., materiales para prácticas médicas u odontológicas y prácticas de campo, entre otros. Así como también, del respectivo apoyo de personal docente y administrativo. Estos costos se han incluido en los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo, debido a dos razones básicas: la escasa información que detalle estos gastos, y por rebasar los alcances mismos del trabajo.

De manera que este es un estudio descriptivo, ya que se trata de cuantificar, con la mayor precisión posible, las variables que determinan el costo de las carreras; y además, porque no se tienen, como antes se mencionó, antecedentes en el ámbito nacional.

Se espera que esta investigación pueda servir para tomar conciencia de la necesidad de conocer los costos de las carreras, y hacer posteriormente estudios más profundos en este campo.

1.1.7. HIPOTESIS.

1.1.7.1. General.

Los costos financieros de cada una de las carreras de la Universidad de El Salvador varían en función inversa al número de estudiantes inscritos en ellas.

1.1.7.2. Especificas.

- Los elementos componentes del costo de las carreras universitarias son: pago de salarios y prestaciones al personal de dirección, docente y administrativo; uso de edificios; uso de mobiliario y equipo; consumo de materiales para actividades académicas y administrativas; y consumo de servicios básicos.
- Para tener una estimación más exacta del costo de las carreras, ésta debe incluir los costos financieros en que incurre la universidad desde que se planifican las carreras, hasta que se gradúan los estudiantes.
- Los costos de las carreras dependen de la eficiencia con que se utilizan los recursos docentes y de la cuantía y costo de los materiales y servicios de apoyo a la docencia.
- Para estimar los costos de las carreras del área de las ciencias de la salud, de

las ingenierías y de las ciencías sociales, se puede utilizar la misma metodología o una similar.

1.2. MARCO TEORICO.

Para lograr los objetivos de esta investigación se considera que el método estructural funcionalista es el más adecuado dados los alcances mismos del estudio. Esto porque este consiste en una corriente de pensamiento social que estudia la sociedad en sus diferentes partes que la integran, destacando sus interrelaciones e interdependencias. Y propugna porque todas las instituciones deben tender a la reproducción del sistema, garantizando su estabilidad y desarrollo. Y es precisamente al desarrollo de la Universidad de El Salvador para el beneficio de la sociedad, que se espera contribuir con la investigación a realizar.

Por ello el estudio no pretende hacer un análisis crítico para cambiar las estructuras financieras universitarias, sino, simplemente, describir y analizar en términos generales los costos financieros anuales de las carreras por estudiante y hacer recomendaciones al respecto, para mejorar el funcionamiento de la institución.

Y Considerando que la naturaleza del estudio es financiera, dentro de este enfoque se pueden aplicar, al menos, dos teorías de los costos: una Económica y otra Contable.

La teoría económica de los costos se presenta por que es la que permite conocer la

importancia, significado y comportamiento de los costos, y por tanto sirve de fundamento a la teoría contable de los mismos, que es la que se aplica en la investigación que se ha hecho para estimar el costo de las carreras universitarias. De manera que si bien es la teoría contable la aplicada, para la interpretación de los resultados se requieren elementos de la teoría económica.

1.2.1. TEORIA ECONOMICA DE LOS COSTOS.

La Producción y la Función de Producción.

De acuerdo a la teoría económica neoclásica, conocida comúnmente como teoría microeconómica, dado que estudia el comportamiento de los agentes económicos (consumidor y empresa), la producción es un proceso por medio del cual los insumos se combinan, se transforman y se convierten en productos. El término producto incluye tanto bienes como servicios, puesto que ambos son producidos mediante la utilización de cantidades del factor trabajo, del factor capital (Edificios, maquinaria, etc.) y recursos naturales. La producción no es exclusiva de las empresas con fines de lucro, también las familias se dedican a transformar factores de la producción en cosas útiles. De igual manera las instituciones gubernamentales también combinan los factores productivos para producir servicios públicos.

El proceso de producción se puede simbolizar en una función de producción, la cual se define como "...la expresión numérica o matemática de una relación entre insumos

y productos. Muestra las unidades del producto total expresadas en función de las unidades de insumos."³

Costos a Corto Plazo.

En economía costo significa costo de oportunidad y el costo de oportunidad se define como el valor de un recurso en el mejor uso alterno.⁴

De acuerdo a la teoría microeconómica, el corto plazo es un período de tiempo en el cual se cumplen dos condiciones: la empresa opera dentro de una escala de producción fija (factor fijo) y ninguna empresa puede entrar o salir de la industria.

En el corto plazo se tienen los siguientes tipos de costos: Fijo, Variable, Total y Costo Marginal.

Costo Fijo:

Es cualquier costo que asume la empresa a corto plazo y que no depende de su nivel de producción. Estos costos se mantienen aunque la empresa no produzca. En el largo plazo no existe este tipo de costos.

³ CASE, KARL E. Y FAIR, RAY C. <u>Principios de Microeconomía</u>, Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., Cuarta Edición, México, D.F. 1997, P. 177,

⁴ LEROY MILLER, ROGER Y MEINERS, ROGERS E. <u>Microeconomía</u>. McGraw-Hill Latinoamericana, S.A., Tercera Edición, Bogotá, 1990, P. 289.

Cuando se habla de Costo Fijo debe distinguirse entre el Costo Fijo Total y el Costo Fijo Medio. El Costo Fijo Total o Gastos Generales, es el total de los costos que no cambian cuando se modifica la producción, aunque ésta baje a cero. Y el Costo Fijo Medio, es el Costo Fijo Total dividido entre el número de unidades producidas, por ello es una medida de los costos fijos por unidad.

Costo Variable:

Es cualquier costo en que incurre una empresa y que depende del nivel de producción. El Costo Variable Total, es el total de costos que dependen de la producción a corto plazo o que varían cuando hay modificaciones en ella. Y el Costo Variable Medio, es el Costo Variable Total dividido entre el número de unidades producidas.

Costo Total:

Es la suma total de los Costos Fijos más los Costos Variables. El Costo Total Medio, el Costo Total dividido entre las unidades producidas.

Costo Marginal:

Es el incremento en el Costo Total como resultado de producir una unidad más de producción. En estos costos se reflejan los cambios registrados en los costos variables.

Costos a Largo Plazo.

El largo plazo es un período en el cual los agentes económicos pueden realizar un

pleno ajuste ante cualquier cambio de su actividad económica. De manera que en el largo plazo, todos los factores de la producción son variables. De ahí que a las curvas de costos a largo plazo -representación geométrica de los costos- se les denominen curvas de planeación, en tanto que al largo plazo se le conoce también como horizonte de planeación.

Por lo anterior en el largo plazo sólo existen: Costo Total, Costo Medio y Costo Marginal, y sus definiciones son análogas a las del corto plazo.

Es importante considerar la manera en que la producción responde en el largo plazo a cambios en la escala de la empresa. A este tema generalmente se le conoce como rendimientos a escala. Es decir, cual es la retribución, si es que existe, que se obtiene al incrementar la escala de la planta en el largo plazo.

Existen tres posibilidades para los rendimientos a escala:

Rendimientos a escala crecientes: cuando el nivel de producción se puede incrementar en una proporción mayor al incremento de los insumos utilizados.

Rendimientos a escala constantes: cuando el incremento en el nivel de producción se da en la misma proporción del incremento de los insumos.

Rendimientos a escala decrecientes: cuando el incremento en el nivel de producción se da en una proporción menor que los insumos.

En el largo plazo también pueden darse economías y deseconomías de escala.

Las primeras se dan cuando el nivel de producción aumenta más que proporcionalmente con relación al cambio en los insumos; y que puede resultar tanto de rendimientos crecientes a escala, o a cambios ajenos a la empresa, tales como una disminución del precio de los insumos. Y las deseconomías de escala se obtienen cuando la producción aumenta menos que proporcionalmente con relación al cambio de los insumos, y que puede resultar de rendimientos decrecientes a escala, o a factores externos a la empresa, tales como un incremento del precio de los insumos.

Finalmente, otra clasificación de los costos desde el punto de vista económico es la siguiente:

Costos Privados: Todos los costos explícitos e implícitos en que incurren los individuos o las empresas al producir.

Costos Sociales: Son los costos privados más los costos impuestos sobre otros miembros de la sociedad que no son parte del proceso de producción (terceras partes). Ej. Contaminación del medio ambiente.

En el caso de esta investigación, el proceso de producción se referirá al proceso de formación de los estudiantes desde su ingreso a la Universidad hasta convertirse en graduados. De manera que (aunque no es parte del alcance de este trabajo) la

productividad se podría medir por el número de graduados en un año, dada a la dotación de recursos (factores productivos) conque contó en ese período la Universidad.

1.2.2. TEORIA CONTABLE DE LOS COSTOS⁵

La parte de la contabilidad que se ocupa del registro y cuentas especiales para los costos de la empresa se llama sistema de contabilidad de costos. Este se ocupa directamente del control de los inventarios, activos de planta y fondos gastados en actividades funcionales. Una función importante de la contabilidad de costos es asignar costos a los productos fabricados y comparar estos con el ingreso resultante de su venta.

Los costos deben diferenciarse de los gastos y las pérdidas. Los costos son una porción del precio de adquisición de artículos que ha sido diferida y que aún no se ha aplicado a la realización de los ingresos. Ejemplo: activos fijos e inventarios. Los gastos son "costos" que se han aplicado contra el ingreso de un período determinado. Ejemplo: salarios de oficina. Y las pérdidas, son deducciones en la participación de la empresa por las que no se ha recibido ningún valor compensatorio.

⁵ Esta sección se ha extractado de "CONTABILIDAD DE COSTOS", Borton Backer, Lyle Jacobsen y David Nocl-Ramírez Padilla, Editado por McGraw-Hill, Segunda Edición. México, D.F. 1996. Pp. 1-29.

Las cuentas de costos se componen de cuentas detalladas para los elementos de costo que comprenden el costo de los productos fabricados por la empresa.

Los tres elementos del costo son:

Materias primas directas: son las que físicamente se convierten en parte del producto terminado.

Mano de obra directa: es el costo de los servicios de los obreros que trabajan directamente en el proceso productivo.

Gastos generales de fabricación:

incluyen todos los costos relacionados con la producción de fábrica. Se restringen a tres categorías: materiales indirectos, mano de obra indirecta y gastos generales de fábrica.

A su vez los costos pueden ser *directos e indirectos*. Los directos pueden identificarse directamente con un proceso, producto, trabajo o cualquier otra sección de la empresa; y los indirectos son los que no pueden atribuirse directamente a ninguna de estas secciones de la empresa

Hay dos métodos de costeo: costeo absorbente o costeo total y costeo directo o variable.



Costeo absorbente o total:

En este método todos los costos de fabricación se incluyen en el costo del producto y se excluyen los que no son de fabricación. Su principal característica es la distinción que hace entre el producto y los costos del período, es decir los costos de fabricación y los que no son de fabricación.

Costeo directo o variable:

Este es un método creado más recientemente y consiste en que los costos de fabricación variables se asignan a los productos fabricados. La principal distinción de costo bajo este sistema es la que existe entre los costos fijos y los variables. De acuerdo a este método, los costos de fabricación variables son los únicos costos en que se incurren de manera directa en la fabricación de un producto. Los costos fijos representan la capacidad para producir o vender, y se dan independientemente de que se fabriquen o no los productos.

De igual forma hay dos técnicas para valuar los costos de producción, dependiendo de la época en que se determinan o se obtienen.

Estas se dividen en: costos históricos o reales, y costos predeterminados.⁶

Costos históricos o reales:

Son aquellos que se obtienen después de que el producto o servicio ha sido manufacturado o producido. Es decir, se refieren a hechos consumados durante determinado proceso de producción.

Costos predeterminados:

Son los que se calculan antes de hacerse o determinarse el producto; y según sean las bases que se utilicen para su cálculo, se dividen en costos estimados y estándar.

Los costos estimados se calculan sobre ciertas bases empíricas antes de producirse el bien o servicio, o durante su transformación, y tiene por finalidad pronosticar el valor y cantidad de los elementos del costo de producción.

Los costos estándar son los que se calculan con bases pseudocientíficas sobre cada uno de los

⁶ DEL RIO GONZALEZ, Cristobal. <u>Costos I.</u> Ediciones Contables y Administrativas, S.A. Undécima edición. México, D.F. s/f, pp. II-15 y II-16.

elementos del costo, a efecto de determinar lo que el producto debe costar; por tal motivo, este costo está basado en el factor eficiencia, y sirve como medidor del costo.

Finalmente, es preciso señalar que de los métodos de costeo antes descritos, es el método absorbente o total el que se aplica en el trabajo, debido a que se ha optado por costear desde el primero hasta el último ciclo de cada carrera en un solo año, a efecto de tener una estimación de lo que costó en términos financieros servirla, sin diferenciar los costos fijos y los costos variables. Y de las técnicas para evaluar los costos, se utilizan los costos históricos o reales, dado que las estimaciones se hacen para el año de 1997, es decir, con datos reales de los costos de ese año.

CAPITULO II

LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

2.1. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION.

La educación tiende a enfocarse desde una triple perspectiva: como una necesidad básica, como un medio para satisfacer otras necesidades básicas y como una actividad que sostiene y acelera el desarrollo en general.

Por ello se considera que la educación cumple cuatro funciones: "en primer lugar, adiestra al personal necesario en cada sector de la economía; en segundo lugar, la educación proporciona la creación y avance del conocimiento puro y aplicado; en tercer término, cabe esperar que la educación concientice a las personas y les dé la formación necesaria para hacer frente a los problemas del medio ambiente; y por último, la capacidad de las personas para identificarse con su cultura cambiante y buscar papeles constructivos en la sociedad, depende en gran medida, de lo que la educación les pueda ofrecer."

De ahí que en todos los sistemas económicos y sociales, la educación haya sido un

⁷ PONCE ARRIAZA, JOSE ROBERTO Y ROBLES DE CAMPOS, ANA MIRIAM. El Ingreso Equilitar y su Efecto en la Satisfacción de las Necesidades Educativas Básicas de la Población de El Salvador. Tesis para optar al grado de Licenciado en Economía, Fac. de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, San Salvador, 1985.

factor fundamental para su funcionamiento, transformación y cambio.

De acuerdo ha organismos internacionales como el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), existen tres tipos de demanda de educación.

La primera es la demanda social, que conjuga factores demográficos, institucionales y socioeconómicos.

Luego se tiene la demanda económica o de recursos humanos, que está determinada por las necesidades de fuerza de trabajo capacitada con la cantidad, variedad y nivel de educación que requiere la sociedad para desarrollar sus actividades específicas de orden cultural, social y económico.

Y finalmente, la demanda de educación derivada de necesidades socioculturales. Esta surge de requerimientos socioculturales que no son cuantificables, pero que deben de traducirse en contenido formativo, tanto en los niveles de educación básica, como en los niveles superiores y ramas profesionales del sistema.

En el ámbito nacional en la Ley General de Educación, a esta se le concibe como "... un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y

de sus deberes."8

2.2. FUNDAMENTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EL SALVADOR.

En el país el sistema educativo tiene sus fundamentos legales, doctrinarios, estructurales y administrativos, principalmente, en la Constitución de la República, en la Ley General de Educación, en la Ley de Educación Superior, en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y sus Estatutos, y desde luego en los reglamentos de cada una de estas leyes.

La Constitución decretada en 1983 y reformada de 1996, titula su sección tercera: Educación, Ciencia y Cultura. En el artículo 53, se establece que el derecho a la educación y la cultura es inherente a la persona humana, y en consecuencia es obligación del Estado su conservación, fomento y difusión. En el artículo 54 se determina que el Estado será quien organice el sistema educativo nacional, garantizando a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

En el artículo 56 se contempla el derecho y el deber que tienen todos los habitantes de la república de recibir educación parvularia y básica, para que puedan desempeñarse como ciudadanos útiles, y que esta será gratuita cuando la imparta el

⁸ ASAMBLEA LEGISLATIVA, Ley General de Educación, Editorial Jurídica Salvadorcña, San. Salvador, 1997.

Estado.

La Ley General de Educación decretada en 1996, determina los objetivos generales del sistema educativo nacional en todos sus niveles y modalidades, y regula la prestación del servicio de las instituciones oficiales y privadas; a excepción de la educación superior, que de acuerdo al artículo 61 de la Constitución, está regida por leyes especiales.

En el artículo 2 de esta Ley, se dice que la "Educación Nacional deberá alcanzar los fines que al respecto señala la Constitución de la República:

- a. Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social;
- b. Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana;
- Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes;
- d. Combatir todo espíritu de intolerancia y odío;
- e. Conocer la realidad nacional e identificarse con los valeres de la nacionalidad salvadoreña; y

f. Propiciar la unidad del pueblo centroamericano."9

2.3. NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Los niveles del sistema educativo nacional son: educación inicial, educación parvularia, educación básica, educación media y educación superior. Además se incluyen la educación de adultos, la educación especial, la educación artística, y la educación física y deporte escolar.

2.4. LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA.

2.4.1. OBJETIVOS, FUNDAMENTOS, FUNCIONES, ESTRUCTURA Y GRADOS.

De acuerdo a la Ley General de Educación, la educación superior tiene los siguientes objetivos:

 Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales.

⁹ Ibid. P. 2.

- Promover la investigación en todas su formas.
- Prestar un servicio social a la comunidad.
- Cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

Este es el más alto nivel educativo en el país y está regulado en la Ley de Educación Superior decretada en 1995.

En su artículo 2 se refiere a las funciones de la educación superior y afirma que ésta integra tres funciones: la docencia, la investigación científica y la proyección social. La docencia busca transmitir y despertar conocimientos y habilidades de investigación e interpretación en los educandos, para su formación como profesionales.

La investigación es la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científica y social. Y la proyección social es el medio a través del cual el quehacer académico interactúa con la realidad social.

En el artículo 3, se define este nivel educativo y se explica su estructura. Al respecto se declara que la educación superior es todo esfuerzo sistemático de formación posterior a la enseñanza media y comprende: la educación tecnológica y la educación universitaria.

La educación tecnológica tiene como propósito la formación y capacitación de

profesionales y técnicos especializados en la aplicación de los conocimientos y destrezas de las distintas áreas científicas y humanísticas.

La educación universitaria es aquella que se orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología, que capacita científica y humanísticamente y conduce a la obtención de los grados universitarios.

En cuanto a los grados académicos de la educación superior la Ley define los siguientes:

Técnico:

Es el que se otorga al estudiante que ha aprobado un programa de estudios que comprende todos los aspectos esenciales para la práctica del conocimiento y de las destrezas en un área científica o humanística, arte o técnica específica. Estos planes de estudio tienen una duración de dos años y una exigencia mínima de sesenta y cuatro unidades valorativas

Profesorado:

Se otorga a estudiantes que hayan cursado y aprobado un plan de estudios para la formación de docentes aprobados por el Ministerio de Educación. Estos tendrán una duración no menor de tres años y una exigencia académica mínima de noventa y seis unidades valorativas.

Tecnólogo: Se otorga a estudiantes que cursen y aprueben un plan de estudios con

mayor profundización que el técnico y tendrá una duración mínima de cuatro años y una exigencia académica de no menos de ciento veintiocho unidades valorativas.

Licenciatura, Ingeniería y Arquitectura:

Estos grados se otorgan a estudiantes que han aprobado un programa de estudios que comprenda todos los aspectos esenciales de un área de conocimientos o de una disciplina científica específica. Tendrán una duración de cinco años y una exigencia mínima de ciento sesenta unidades valorativas.

Maestria:

Es una especialización particular posterior a los grados de licenciatura, ingeniería o arquitectura, en la que se desarrolla una capacidad específica para el desempeño profesional y para el trabajo académico de investigación y docencia. Estos planes tendrán una duración no menor de dos años, y una exigencia mínima de sesenta y cuatro unidades valorativas.

Doctorado: Es un nivel de formación posterior al título de licenciado, ingeniero, arquitecto o maestría, para avanzar en el conocimiento de las ciencias con el objeto de desarrollar un trabajo académico creativo de investigación y docencia. Para la obtención de este grado es necesario completar un plan no menor de tres años, y ganar un mínimo de noventa y seis unidades valorativas. La Ley también contempla que se podrá acceder a este grado sin haber obtenido previamente otros grados académicos; pero en todo caso, la sumatoria de las unidades valorativas que el aspirante al grado de doctor debe ganar, no podrá ser inferior a doscientas veinticuatro.

Además, para la obtención de todos estos grados académicos es indispensable cumplir con los requisitos de graduación establecidos.

2.4.2. FUNCIONAMIENTO.

Este nivel de educación funciona por medio de institutos tecnológicos, que solamente pueden otorgar grados académicos de técnico, e institutos especializados de nivel superior y las universidades que otorgan todos los grados académicos mencionados.

2.4.2.1. Unidades Valorativas y Coeficiente de Unidades de Mérito.

De acuerdo a la Ley, el sistema de unidades valorativas es obligatorio y sirve para cuantificar los créditos académicos acumulados por el alumno, con base al esfuerzo realizado durante el estudio de una carrera. Cada unidad valorativa equivale a como mínimo a veinte horas de trabajo del estudiante, atendidas por un profesor, en un ciclo de dieciséis semanas, entendiéndose la hora académica de cincuenta minutos.

El sistema de coeficiente de unidades de mérito, CUM, tiene por objeto cuantificar el

rendimiento académico de los estudiantes y es vinculante con los requisitos de graduación. La unidad de mérito es la calificación final de cada materia, multiplicada por sus unidades valorativas. Y el coeficiente de unidades de mérito es el cociente resultante de dividir el total de las unidades de mérito ganadas, entre el total de unidades valorativas de las asignaturas cursadas y ganadas.

2.4.2.2. Requisitos de Ingreso y Graduación.

Para iniciar estudios superiores son requisitos:

- Haber obtenido el título de bachiller o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.
- Cumplir con los requisitos de admisión que requiera la institución de educación superior que reciba al aspirante.

Para comenzar el proceso de graduación para cualquier grado de la educación superior los requisitos son:

- Haber cursado y aprobado todas las materias del plan de estudios respectivo.
- Haber cumplido con los demás requisitos establecidos en los estatutos y reglamento de graduación de la institución que extenderá el título académico.

.

- Haber realizado un servicio social de conformidad a las regulaciones reglamentarias específicas.
- Haber cursado y aprobado asignaturas que le acrediten un mínimo de treinta y dos unidades valorativas en la institución que otorgará el título.

2.4.3. INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

De acuerdo a la Ley son instituciones de educación superior:

Los Institutos Tecnológicos, que son los dedicados a la formación de técnicos en las diferentes especialidades científicas, artísticas y humanísticas.

Los institutos especializados de nivel superior, dedicados a formar profesionales en una ciencia, arte o técnica específica.

Y las universidades, que están orientadas a la formación académica en carreras con estudios de carácter multidisciplinarios en las ciencias, las artes y las técnicas.

Por otra parte, las instituciones de educación superior pueden ser Estatales o Privadas. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozan de autonomía en lo docente, en lo económico y en lo administrativo. Las instituciones privadas gozan de libertad en estos aspectos, con las modificaciones pertinentes a las corporaciones de derecho público.

Todas las universidades, tanto públicas como privadas, están facultadas para:

- Determinar la forma como cumplirán las funciones de docencia, investigación y proyección social, y la proposición de sus planes y programas de estudio, sus Estatutos y Reglamentos, lo mismo que la selección su personal.
- Elegir a sus autoridades administrativas, administrar su patrimonio y emitir sus instrumentos legales internos, y
- Disponer de sus recursos para satisfacer los fines que les son propios de acuerdo con la Ley, sus Estatutos y sus Reglamentos.

Las instituciones estatales de educación superior son corporaciones de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Estas son creadas por Decreto Legislativo o Decreto Ejecutivo en el Ramo de Educación, según el caso. La Ley sostiene que se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales, para el fomento de la investigación y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas a la fiscalización de la Corte de Cuentas de la República. Sus funcionarios y demás servidores están sujetos a las normas de responsabilidad de los mismos, por abusos que cometan en el ejercicio de sus cargos.

Las instituciones privadas de educación superior son corporaciones de utilidad

pública, de carácter permanente y sin fines de lucro. Podrán disponer de su patrimonio para la realización de los objetivos para los cuales han sido creadas, así también podrán invertir sus utilidades líquidas en la investigación, para mejorar la calidad de la docencia y la infraestructura, y ampliar la proyección social. Podrán incrementar su patrimonio mediante la explotación de sus bienes muebles o inmuebles o la prestación de servicios.

La creación de estas instituciones se hará por medio de escritura pública, en la que los fundadores y patrocinadores concurran a la creación de la nueva entidad, en la que determinen sus objetivos y aprueben su proyecto de estatutos. Estas instituciones son autorizadas y supervisadas por el Ministerio de Educación.

De acuerdo a la evaluación realizada por el Ministerio de Educación, en 1997 funcionaban en el país 17 Institutos Tecnológicos, 12 estatales y 5 privados. Algunos institutos nacionales tienen administración privada como son los casos del Instituto Tecnológico Centroamericano que es administrado por FEPADE y la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" que también ha pasado a ser administrado por el sector privado. El total de estudiantes fue de 3,862 y el de docentes de 426.

De acuerdo a ese mismo estudio se tienen dos universidades Estatales: la Universidad de El Salvador, que es la más importante por ser la más grande y más antigua del país, y la Universidad Militar creada a fines década del ochenta.

Asimismo habían 38 universidades privadas. En total el sistema atendió en ese año

110,264 estudiantes, de los cuales 19,457 estudiaban carreras técnicas (de dos a cuatro años de duración) y 90,807 carreras profesionales de 5 años, maestrías y doctorados. El total de docentes fue de 7,473.¹⁰

Esta cantidad de universidades hace de El Salvador el país centroamericano con más instituciones de este tipo por número de habitantes, lo que dista mucho de representar un alto nivel de profesionales y de una elevada calidad académica de la mayoría de ellos.

Este fenómeno de la proliferación de universidades privadas tiene su principal explicación en el cierre más dramático que ha sufrido la Universidad de El Salvador, el cual duró 4 años, de 1980 a 1984. Dado que hasta 1980 solamente existían 5 de estas universidades, y en los cuatro años siguientes se autorizaron la increíble cantidad de 23 más, llegando a fines de 1984 a ser 28 las universidades privadas en el país. Es decir, que en los últimos 14 años se han creado 10, además de la Militar.

Es indudable que esta proliferación tenía como propósitos, por una parte, llenar el vacío generado por el cierre de la Universidad de El Salvador, y al mismo tiempo, restarle demanda para cuando fuera nuevamente abierta. Estos propósitos en gran medida se lograron con altos costos para la sociedad salvadoreña, dado que por un lado la educación se ha vuelto más cara para los estudiantes y la calidad académica

¹⁰ MINISTERIO DE EDUCACION, DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR, Resultados Finales de la Primera Calificación de las Instituciones de Educación Superior en El Salvador, San Salvador, 1997, P. 4.

ha sufrido un considerable deterioro, tal como lo demuestra la reciente evaluación del Ministerio de Educación.

Esto se debe a que la mayoría de estas universidades no reúnen las condiciones mínimas de infraestructura, equipo, bibliotecas, laboratorios, planta docente y otros recursos necesarios para garantizar un aceptable nivel de enseñanza. En verdad este es un problema estructural con el que nacieron estas universidades, como se observa en el número de estudiantes matriculados en 1983, donde hay universidades con solamente 41, 49 y 55 estudiantes, siendo estas la Americana, la Católica de Oriente y la Pedagógica respectivamente. (Ver anexo No. 2).

¹¹ PONCE ARRIAZA, J.R. Y ROBLES DE CAMPOS, A.M. Op. Cit. P. 169.

CAPITULO III

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

3.1. MARCO LEGAL.

El marco jurídico de la Universidad de El Salvador, UES, está conformado de la siguiente manera:

Artículo 61 de la Constitución de la República: "La educación superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador, y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento.

Se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo a la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente.

La ley especial regulará también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad de cátedra. Estas universidades prestarán un servicio social y no perseguirán fines de lucro. La misma ley regulará la

creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados.

El Estado velará por el funcionamiento democrático de las instituciones de educación superior y por su adecuado nivel académico."

- Artículo 27 de la Ley General de Educación. Este reafirma que la educación superior se regirá por una Ley Especial y define los objetivos de este nivel educativo, mencionados en el capítulo II.
- Artículos 22, 23 y 24 de la Ley de Educación Superior. En ellos se habla de la aux omía, estatus jurídico, presupuesto, fiscalización y responsabilidad de sus funcionarios.
- Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, decretada en 1973 y reformada en 1978. En ella se establecen los principios generales de su organización y funcionamiento.
- Estatutos de la Universidad de El Salvador, decretados en 1973 y reformados en 1975. Estos tienen por objeto regular y complementar las disposiciones básicas de la Ley Orgánica referentes a su organización y funcionamiento.
- Reglamentos generales y especiales, como por ejemplo en la Facultad de Odontología existe un Reglamento General de la Facultad, un Reglamento de Evaluación y un Reglamento de la Junta Directiva. Asimismo, hay un

Reglamento General de Administración Académica, un Reglamento de Compras, un Reglamento del Consejo Superior Universitario, y muchos otros.

En términos generales se puede concluir que la UES tiene estatus constitucional, tiene su propia Ley Orgánica, sus estatutos y sus reglamentos. Estos dos últimos instrumentos legales son decretados por la Asamblea General Universitaria.

Es del caso subrayar que mientras en el ámbito de la Constitución (Promulgada en 1983 y reformada en 1996), de Ley General de Educación (1996) y de Ley de Educación Superior (1995), han habido avances importantes en los últimos años, sin embargo, no ha acontecido lo mismo con la Ley Orgánica y los Estatutos y Reglamentos de la Universidad, que tenían que haberse actualizado a más tardar (de acuerdo a la Ley de Educación Superior) en el mes de diciembre de 1997. Sin embargo, la Asamblea Legislativa aún no ha aprobado la nueva Ley Orgánica, cuyo proyecto ya ha sido enviado por la Universidad. Y la Universidad, tampoco ha actualizado sus demás instrumentos legales.

3.2. ORGANIZACION.

De acuerdo a su Ley Orgánica y a sus Estatutos vigentes, la Universidad de El Salvador está estructurada por instancias organizativas a nivel centralizado y a nivel local. Es decir, cuenta con una administración central y la administración de las facultades.

A nivel centralizado las principales son:

- Asamblea General Universitaria. Es el máximo organismo elector y normativo, y es el organismo supremo para la interpretación de sus fines y conservación de sus funciones. Está integrada por tres representantes de los profesores de cada Facultad un representante no profesor de las asociaciones profesionales de cada facultad y un representante de los estudiantes de cada facultad. Con un igual número de suplentes. Duran en sus funciones dos años.
- Consejo Superior Universitario. Es el máximo organismo administrativo, disciplinario, técnico y docente de la Universidad y dicta las ordenanzas generales para cumplir las disposiciones de la Ley Orgánica y los Estatutos. Está integrado por el Rector, los Decanos de las diferentes facultades y por un representante de los profesores de cada facultad. Los representantes docentes duran en sus funciones dos años y podrán ser reelectos. Y cada miembro del consejo tendrá su respectivo suplente.
- Rectoría. El Rector es el máximo funcionario ejecutivo de la

Universidad; y tiene a su cargo la función de ejecutar y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General Universitaria y del Consejo Superior Universitario. Es elegido por la Asamblea General Universitaria por un período de cuatro años, y puede ser reelecto.

- Vice-rectoría. El Vice-Rector será electo de la misma forma que el Rector y para igual período, a quien sustituirá en caso de faltar por cualquier causa.
- Fiscalía. Estará a cargo de un Fiscal General y le corresponde velar por el estricto cumplimiento de la legislación universitaria y de las demás leyes aplicables a la institución.
- Secretario General. Las principales funciones son de relación entre la Rectoría y los diversos servicios y organismos de la Universidad y el público en general.

 Este es también secretario del Consejo Superior Universitario.

La Universidad también cuenta con varias instancias de Dirección Ejecutivas, estas son las siguientes:

Secretaría de Planificación.

- Secretaría Comunicaciones.
- Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales.
- Secretaría de Asuntos Académicos.
- Secretaría de Docencia, Investigación, Pos grado y Proyección Social.
- Secretaria de Bienestar Universitario.

Además en el ámbito administrativo central se tienen:

- Gerente General (Con sus respectivas sub-gerencias: de personal, financiera y de servicios).
- Tesorero.
- Auditor Interno.
- Auditor Externo.

Esta estructura administrativa ha sido modificada, aunque estos cambios no están contenidos en la Ley Orgánica y los Estatutos, por la nueva Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado decretada en 1995, que contempla la creación de una Unidad Financiera Institucional en cada dependencia del Estado, conocida como UFI, que funciona en la Universidad desde inicios de 1998, y que ha hecho desaparecer a la sub-gerencia financiera.

A nivel descentralizado, o sea, en las facultades la estructura organizativa tiene como organismos principales los siguientes:

- Juntas Directiva de Facultades. Entre sus principales funciones están las de administrar, custodiar y controlar el patrimonio de la respectiva Facultad, y en general dirigir a la unidad académica en todos sus aspectos administrativos, académicos, técnicos y jurídicos.
- Decano. Es el funcionario ejecutivo de cada facultad y tiene, entre otras, la función de servir de nexo entre la facultad y los demás organismos de la universidad, del Estado e instituciones privadas. Asimismo, preside la junta directiva de la Facultad. Es también el responsable de la administración de los servicios de la Facultad. Es electo por la Asamblea de profesores de cada facultad para un período de cuatro años, pudiendo ser reelecto.
- Vice-Decanos. Al igual que el Vice-Rector sustituyen al decano por cualquier causa y son electos en las mismas condiciones.
- Secretarios de Facultad. Tiene las mismas atribuciones y deberes del Secretario General en lo correspondiente a su facultad y lo es también de la Junta Directiva de la Facultad.
 - Juntas de Profesores. Están integradas por la totalidad de profesores titulares o sus equivalentes en rango o categoría. Tienen la atribución exclusiva de dictaminar sobre los asuntos pedagógicos y en general, sobre los asuntos técnicos propios de la Facultad.

- Escuela: es una organización docente adscrita a una Facultad y depende de ella, establecida para planear, coordinar e impartir programas de enseñanza conducentes al otorgamiento de títulos o diplomas universitarios en campos especializados del conocimiento, que en conjunto constituyan el plan de estudios de una carrera reconocida por la Universidad.
 - Instituto: es un organismo universitario de enseñanza e investigación en una disciplina científica, artística o humanística determinada; o de problemas nacionales.
 - Departamento: es una dependencia universitaria encargada de planear y ejecutar programas de enseñanza de una disciplina o grupo de disciplinas afines, científicas, humanísticas o artísticas; o bien, dedicadas exclusivamente a la ejecución de las actividades correspondientes a un programa administrativo específico de la gestión universitaria. Los departamentos docentes estarán adscritos a Facultades, Escuelas o Centros Regionales; y los departamentos administrativos al Rectorado de la Universidad.
 - Consejo Técnico: es un organismo dependiente de una Facultad, encargado de planificar y coordinar las actividades académicas y docentes de la misma, cuyos resultados hará del conocimiento de la Junta Directiva de la Facultad respectiva.

3.3. ESTRUCTURA ACADEMICA.

La Universidad de El Salvador cuenta con 12 Facultades y 64 carreras, que se detallan a continuación.

FACULTAD DE MEDICINA.

Carreras:

- 1 Doctorado en medicina.
- 2 Licenciatura en Laboratorio Clínico.
- 3 Licenciatura en Nutrición.
- 4 Licenciatura en Ecotecnología.
- 5 Licenciatura en Educación para la Salud.
- 6 Licenciatura en Enfermería.
- 7 Tecnología en Fisioterapia.
- 8 Tecnología en Radiotecnología.
- 9 Tecnología en Anestesiología.
- 10 Tecnología en Salud Materno Infantil.
- 11 Maestría en Salud Pública.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES.

Carreras:

- 1 Licenciatura en Ciencias Jurídicas.
- 2 Licenciatura en Relaciones Internacionales.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS.

Carreras:

1 Ingeniería Agronómica.

2 Licenciatura en Zootecnia.

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

Carreras:

- 1 Licenciatura en Artes Plásticas.
- 2 Licenciatura en filosofía.
- 3 Licenciatura en Sociología.
- 4 Licenciatura en Psicología.
- 5 Licenciatura en Periodismo.
- 6 Licenciatura en Idioma Inglés.
- 7 Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- 8 Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Educación Física, Deportes y Recreación.
- 9 Licenciatura en Letras.
- 10 Profesorado en Ciencias Sociales para Tercer Ciclo y Bachillerato.
- 11 Profesorado en Idioma Extranjero para Tercer Ciclo y Bachillerato.
- 12 Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo y Bachillerato.
- 13 Bibliotecología.
- 14 Maestría en Formación para la Docencia Universitaria.
- 15 Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior.
- 16 Maestría en Didáctica y Formación del Profesorado.
- 17 Maestría en Comunicación Social.

18 Maestría en Derechos Humanos y Formación para la Paz.

19 Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación.

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.

Carreras:

- 1 ingenieria Civil.
- 2 Ingeniería Industrial.
- 3 Ingeniería Mecánica.
- 4 Ingenieria Eléctrica.
- 5 Ingeniería Química.
- 6 Ingeniería en Alimentos.
- 7 Ingeniería en Sistemas Informáticos.
- 8 Arquitectura.

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA.

Carrera:

1 Licenciatura en Química y Farmacia.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

Carrera:

1 Doctorado en Cirugia Dental.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.

Carreras:

- 1 Licenciatura en Economía.
- 2 Licenciatura en Administración de Empresas.
- 3 Licenciatura en Contaduría Pública.

- 4 Maestría en Administración Financiera.
- 5 Maestría en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA.

Carreras:

- 1 Licenciatura en Biología.
- 2 Licenciatura en Física.
- 3 Licenciatura en Matemática.
- 4 Licenciatura en Estadística y Computación.
- 5 Licenciatura en Ciencias Químicas.
- 6 Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la Biología.
- 7 Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la Física.
- 8 Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la Matemática.
- 9 Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la Química.
- 10 Maestría en Didáctica de la Matemática.
- 11 Maestria en Estadística.
- 12 Maestría en Física.
- 13 Maestría en Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 14 Maestría en Fuentes Renovables de Energía.



FACULTAD MULTIDISCIPLIARIA DE OCCIDENTE.

Carreras: Ver Anexo.

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE ORIENTE.

Carreras: Ver Anexo.

FACULTAD MULTIDISCIPLINARA PARACENTRAL.

Carreras:

- 1 Ingeniería Agronómica.
- 2 Ingeniería de Sistemas Informáticos.
- 3 Profesorado en Educación Parvularia.
- 4 Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la Biología.
- 5 Profesorado en Ciencias Sociales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Bachillerato.

Las Facultades multidisciplinarias fueron creadas como tales en 1992, pero anteriormente ya funcionaban como Centros Regionales, tal como lo contempla la legislación vigente.

De acuerdo a su nivel de desarrollo, ofrecen dos o más años, o carreras completas de las mismas de las Facultades de la unidad central (Campus de San Salvador), es decir, de las Facultades especializadas. En los anexos se presentan los cuadros correspondientes a las Facultades Multidisciplinarias de Oriente y Occidente. En el caso de la Facultad Multidisplinaria Paracentral, se destaca el hecho que la carrera de

52

Profesorado en Educación Parvularia solamente ahí se ofrece.

Las carreras de la Universidad de El Salvador se resumen asi:

2 Doctorados.

14 Maestrias

26 Licenciaturas.

9 Ingenierías (Incluyendo Arquitectura).

8 Profesorados.

5 Tecnologías.

Total: 64 Carreras.

Esto hace de la Universidad de El Salvador, la más grande, más completa y de mayor

cobertura a nivel nacional. Lo que se comprueba en los "Resultados Finales de la

Primera Calificación a las Instituciones de Educación Superior", que realizó el año

pasado el Ministerio de Educación, según los cuales ésta Universidad contaba con

28,985 estudiantes, y 2,061 docentes.

3.4. PRESUPUESTO.

Con el propósito de presentar una idea más completa del funcionamiento de la

Universidad de El Salvador, a continuación se presenta el presupuesto aprobado por

la Asamblea Legislativa para el año de 1997 de una manera resumida, y también, los

resultados de la ejecución presupuestaria, para ese mismo año.

Como se observa en el Cuadro No. 1, el presupuesto ascendió a ¢ 158,697.010. De los cuales la asignación proveniente del Fondo General, es decir, fondos del Estado, es del 91.4% del total, y de los Fondos propios se presupuestó el 8.6%.

Así mismo, el 83.6% estaba destinado de los gastos del funcionamiento de las 12 Facultades, o sea, que corresponden a la Unidad Presupuestaria Enseñanza Superior Universitaria, y en menor proporción, a las demás instancias centralizadas de la Universidad.

CUADRO No. 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: PRESUPUESTO DE 1997, SEGÚN DESTINO

DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Colones)

		FONDO	RECURSOS	TOTAL
COD.	UNIDAD PREUPUESTARIA	GENERAL	RPOPIOS	
01	DIRECCION Y ADMÓN. INSTITUCIONAL	15,352.160.		15,352,160.
02	APOYO AL SERVICO ACADEMICO.	9,434,650.	80,500.	9,515,150.
03	ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA	119,198.000.	13,444,950	132,643,850.
04	CONS. INFR. FAC. MULT. DE	1,000.000.	AL -07 -08 -08	1,000,000.
05	OCCIDENTE.		185,850	185,850
	ADMON DE LA DEUDA INTERNA.			
	TOTAL	144,985,710.	13,711,300.	158,697,010.

FUENTE: Ley General de Presupuesto 1997. Diario Oficial, Tomo No. 333, Del 23 de diciembre de 1998.

Es de subrayar el hecho de que por primera vez en muchos años, se asigna ¢ 1,000.000. de colones para infraestructura (en este caso para la construcción y montaje del Instituto del Agua de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente), y que el servicio de la deuda interna se cubre con fondos propios.

Por otra parte en el cuadro No. 2, se presenta el Informe de la Ejecución Presupuestaria de Egresos Devengados por fuente de ingresos.

En primer lugar, es destacable el hecho que el presupuesto asignado en el mes de diciembre de 1996, haya sido de ϕ 158.7 millones, y que el ejecutado haya ascendido, por el lado de los ingresos a ϕ 194.6 millones, y por el lado de los egresos a ϕ 191.8 millones. Esto se debió a que el Gobierno le asignó, en el transcurso del segundo semestre de 1997, un refuerzo presupuestario a la Universidad de ϕ 25.8 millones (un 17.8% más); a que los ingresos propios pasaron de ϕ 13.7 millones presupuestados a ϕ 23.2 millones recolectados realmente, es decir, un 68.9% más; y a que se obtuvieron donativos por ϕ 0.5 millones.

Del total de los ingresos el 87.8% fueron del Fondo General, el 11.90% de Fondos Propios y el 0.3% de Donaciones. Esto muestra la alta dependencia del funcionamiento de la Universidad de los recursos del Estado. De igual manera, por el lado de los egresos, ¢ 2.8 millones no se ejecutaron, es decir, hubo un remanente del 1.4% de los ingresos respecto a los egresos.

CUADRO No. 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEVENGADOS POR FUENTE DE INGRESOS. DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997. (En colones)

UNIDAD PRESUPUESTARIA. Y	PRESUPUESTO	FONDOS	DONACIONES	TOTAL	EJECUTADO	SALDO
LINEA DE TRABAJO	FONDO GENERAL	PROPIOS		INGRESOS		
01 DIRECCION Y ADMON. INSTITUCIONAL.	17.304.839.85	1.033.495.83	175.874,12	18.514.209.80	17.622.768,73	891.441.07
01 Dirección Superior. *	3.454.181.58	0.00	0,00	3.454.181.58	3.380.244.04	73.937.54
02 Dirección Ejecutiva. **	2.046.797.86	114.917.92	175.874.12	2.337.589.90	1.795.091.26	542.498.64
03 Secretaria General.	956.440.57	165.000.00	0,00	1.121.440.57	1.119.602,10	1.838.47
04 Gerencia General.	9.918.565.83	753.577.91	0,00	10.672.143.74	10.411.420.05	260.723.69
05 Secretatia de Planificación.	928.854.01	0,00	0.00	928.854.01	916.411,28	12.442.73
02 APOYO AL SERVICIO ACADEMICO	9.304.782,19	392.410.00	0,00	9.697.192,19	9.272.152.36	425.039,83
01 Secretaria de Asuntos Académicos.	2.230.925.07	254.910.00	0.00	2.485.835.07	2.166.620.79	319.214.28
02 Secretaria de Bienestar Universitario.	4.674.616.38	86.240.00	0.00	4.760.856,38	4.658.133.90	102.722.48
03 Secretaria de Proyeccion Social.	2.399.240.74	51.260.00	0.00	2.450.500.74	2.447.397,67	3.103.07
03 ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA.	143.324.602,96	21.536.462,76	314.618,00	165.175.683.72	163.734.282,25	1.441.401,47
01 Enseñanza de Medicina	25.155.205.84	2.563.009.44	314.618,00	28.032.833.28	27.710.492.59	322.340.69
02 Enseñanza de Ciencias Económicas.	9.953.546,75	2.347.184.29	0.00	12.300.731.04	12.156.810.55	143.920.49
03 Enseñanza de Ingenieria y Arquitectura.	18.034.779.39	2,425.671,40	0.00	20.460 450.79	20.397.565.23	62.885,56
04 Enseñanza de Juris. y CC. Sociales.	9.735.585.00	2.046.094.36	0.00	11.781.679.36	11.560.963.88	220.715 48
05 Enseñanza de Ciencias y Humanidades.	13.488.767.10	4.117.883.94	0.00	17.606.651.04	17.488.477,17	118.173.87
06 Enseñanza de Ciencias Agronómicas.	13.569.188.08	1.117.008 75	0.00	14.686.196.83	14.616.289.30	69.907.53
07 Enseñanza de Odontología	7.103.343.32	1.245.260.64	0.00	8.348.603.96	8.348.603.96	0.00
08 Enseñanza de Química y Farmacia	8.612.659.66	863.332.66	0.00	9.475.992.32	9.418.581.81	57.410.51
09 Enseñanza Multidiscipararia de Oriente.	11.697.629.98	1.885.134.02	0.00	13.582.764.00	13.468.741.77	114.022.23
10 Enseñanza Multidiscipunaria de Occidente.	11.652.332.91	1.541.261.56	0.00	13.193.594 471	13.169.409.85	24.184.62
11 Enseñanza Multidiscipenaria Paracentral.	3.258.846.68	782.420.53	0.00	4.041.267.51	3.770.442.13	270.825.38
12 Enseñanza de CC. NN → Matematica.	11.062.718.25	602.200.87	0.001	11.664.919.12	11.627.904.01	37.015.11
04 CONSTR. INFRAESTR. FAC. MULT. DE OCC.	1.000.000.00	0.00	0.00	1.000.000.00	956.485.88	43.514.12
01 Construcción Instituto de Agua.	1.000.000.00	0.00	0.00	1.000.000.00	956.485.88	43.514.12
05 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA	0.00	189.300,77	0.00	189.300.77	189.300.77	0.00
01 Amortización Deuda	0.00	162.515.17	0.00	162.515.17	162.515.17	0.00
02 Intereses de la Deuda	0.00	26.785,60	0.00	26 785.60	26.785.60	0.00
TOTALES:	170.934.225,00	23.151.669,36	490.492,12	194.576.386.48	191.774.989.99	2.801.396.49
Porcentajes del Total:	87,85	11,90	0.25	100.00	98.56	1,44

^{*} Incluye subsidio de c1.000.000. Para el Instituto Universitario de Educación (IUE)

^{**} Incluye Subsidio de c 400 000. Para el INFORP.

En lo que corresponde a la Dirección y Administración Institucional, tanto en los ingresos como en los egresos, debe tenerse presente, que los subsidios para el Instituto Universitario de Educación (IUE) y para la Instituto de Formación de Recursos Pedagógicos (INFORP), son destinados específicamente para esos programas. El primero es un programa conjunto con el Ministerio de Educación, y el segundo, es apoyado además por organismos y universidades Españolas.

En la estructura de los Fondos Propios puede observarse también, que la mayor parte de estos son generados en las Facultades por concepto de cuotas de matrícula y escolaridad. De manera que en las instancias centralizadas los fondos que se reciben son en concepto de otros aranceles universitarios (gastos de graduación, certificaciones de notas, etc.) y por tanto representan una menor cuantía.

En cuanto a las donaciones, sólo se registran dos cuentas: la correspondiente al INFORP (en la Dirección Ejecutiva) y la de la Facultad de Medicina.

En lo que respecta a los egresos, el 9.2% correspondieron a la Dirección y Administración Institucional, el 4.8% a Apoyo Académico y Administrativo, el 85.4% a la Enseñanza Superior Universitaria, el 0.5% a la Construcción de la Infraestructura de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, y sólo el 0.1% para la Amortización de la Deuda Interna. Esto muestra una estructura del gasto ajustada en buena medida a la naturaleza, objetivos y funciones de la Institución. Los porcentajes de la estructura de ingresos totales es bastante similar.

Las Facultades las que más absorben recursos financieros en su orden son: la de Medicina, la de Ingeniería y Arquitectura y la de Ciencias y Humanidades. Y la que menos utilizan fondos son: la de Ciencias Naturales y Matemática, la de Odontología y la de Química y Farmacia.

CAPITULO IV

METODOLOGIA PARA ESTIMAR LOS COSTOS FINANCIEROS DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

4.1. OBJETIVO.

La metodología tiene por objetivo estimar los costos financieros anuales por estudiante en que incurre la Universidad por el servicio de cada una de las carreras. Es decir, cuanto le cuesta en términos monetarios la atención de cada una de ellas.

4.2. SUPUESTOS.

Los supuestos generales de los que se ha partido son los siguientes:

4.2.1. EROGACIONES MONETARIAS ANUALES.

Los costos financieros de las carreras se pueden estimar a partir de las erogaciones monetarias que hace la Universidad durante un año, para la prestación de los diferentes servicios que los estudiantes demandan en el proceso de formación académica. De manera que en este caso no interesa cual es la fuente de los recursos, sino, el uso que se hace de ellos.

4.2.2. ETAPAS DEL PROCESO DE ESTUDIOS.

El proceso que siguen los estudiantes desde su ingreso hasta la graduación tiene tres etapas: proceso de selección, proceso de formación y proceso de graduación. De estas la segunda es la que más interesa costear, dado que la primera y la tercera son financiadas en el proceso de las actividades rutinarias de la institución.

Debe aclararse que los costos de las etapas de planificación de las carreras, así como de graduación, si bien no se detallan en los costos que se estimarán, si están incluidos. Esto porque el trabajo de los docentes y demás personal, así como también el uso de los recursos materiales, no son sólo para atender los grupos de clase, sino, que además para otro tipo de actividades del proceso educativo. Y se han tomado los costos financieros totales en que incurre la Universidad.

4.2.3. FORMAS PARA EL DISEÑO DE LA METODOLOGÍA.

Se pueden considerar tres formas para diseñar la metodología:

- Costeando cada semestre o ciclo de las carreras.
- Costeando las áreas de estudio de las carreras: Humanistica, cuantitativa, teórica, aplicada, etc.
- Costeando una a una cada asignatura de cada semestre.

4.2.4. LA TEMPORALIDAD.

Hay al menos dos maneras de estimar los costos desde el punto de vista temporal:

- Costeando desde el primero hasta el último ciclo durante el tiempo que duran
 las carreras. Es decir, aplicando los costos correspondientes a cada año
 calendario.
- Costeando desde el primero hasta el último ciclo de cada carrera en un solo año lectivo, o sea, obtener una estimación de lo que ha costado en términos financieros servir una carrera en un año determinado. Esta forma facilita el proceso de costeo por lo que acá se ha optado por ella.

4.2.5. ESTIMACION DE COSTOS FINANCIEROS Y NO ECONOMICOS.

La estimación que se hará es de erogaciones monetarias para atender las carreras, es decir, de recursos financieros, entendiendo que no se incluirán los costos no financieros como son las depreciaciones y las rentas imputadas, entre otros; por tanto, los costos serán financieros y no económicos. Esto es porque estos últimos incluyen además de los mencionados los costos de oportunidad de los recursos financieros, físicos y humanos.

4.3. OBJETIVOS DE COSTO.

Partiendo de que los costos son sacrificios o concesión de recursos con un propósito específico, que se miden en unidades monetarias que deben pagarse por la obtención de bienes y servicios, los *objetivos de costo* son actividades para las cuales se desea una medición por separado de los costos, por ejemplo, las horas clase impartidas, los libros de las bibliotecas, etc.

Los objetivos de costo que se han determinado para el caso de las carreras son:

Servicio docente.

Es el servicio prestado por el personal docente para la atención de las diferentes asignaturas o cursos, así como también, en el desarrollo de funciones de investigación y de proyección social.

Apoyo académico y administrativo.

Comprende todos aquellos materiales, equipos, servicios personales y no personales necesarios para el desempeño docente, de investigación y de proyección social. Estos pueden ser atribuibles a la dirección y administración central y de cada facultad, de ahí que se divida en dos grandes componentes: de la Administración Central y de la Facultad.

Abarca la dirección y administración en general de la Universidad y de la

Facultad correspondiente, cuyos costos son distribuidos por igual a todos los estudiantes inscritos en el año lectivo.

Otras funciones institucionales.

Acá se incluyen todos los materiales, equipos y servicios necesarios para el cumplimiento de sus otras dos funciones básicas como son la investigación y la proyección social. Estos también se dividen en los que corresponden a la Administración Central y de la Facultad.

4.4. PROCEDIMIENTO PARA ESTIMAR LOS COSTOS.

Dado que en el desarrollo normal de una carrera, en un año se sirven todas las asignaturas de la misma, se estimarán para cada semestre o ciclo de las carreras, los costos de cada objetivo de costo antes mencionado en que se incurren durante un año.

Puede darse el caso de que en determinada carrera, por alguna circunstancia, no se sirvan todas las asignaturas durante un año, es decir, en los dos semestres, tal como ocurrió en 1997 con la carrera de Licenciatura en Economía. Esta situación fue debido al cambio del Plan de Estudios que se dio en 1996, en el que se aumentaron asignaturas y que a partir cierto nivel absorbió a los estudiantes inscritos con el plan anterior que data de 1973.

Así por ejemplo, si una carrera consta de 10 ciclos, en el primer semestre del año se imparten los ciclos impares: I, III, V, VII y IX; y en el segundo semestre los ciclos pares: II, IV, VI, VIII y X, de manera que en el año lectivo, que coincide con el año calendario, se imparten todos los ciclos de la carrera.

De esta manera al estimar los costos de los ciclos correspondientes al primero y segundo semestre del año, se estará estimando el costo de toda la etapa de formación del estudiante, ya que se estarán costeando todos los ciclos de la carrera.

4.4.1. ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DEL SERVICIO DOCENTE.

Dado que se trata de establecer el costo del servicio docente por cada ciclo de las carreras, deben de determinarse:

- Las asignaturas o cursos que se imparten en cada ciclo.
- El número de grupos y de estudiantes de cada asignatura.
- El número de horas clase que se han necesitado para cada asignatura.
- La estimación del costo de cada hora de clase por parte de los docentes, partiendo de los niveles de salarios y del costo de las prestaciones sociales que la Universidad les proporciona. Esto requiere hacer la correspondiente diferenciación de las categorías de las plazas de los profesores que atienden las diferentes asignaturas. Es decir, una misma asignatura puede ser atendida, dependiendo del número de grupos, por más de un profesor, y una misma asignatura puede ser atendida por profesores con diferentes tipos de plazas, es

decir, con diferentes remuneraciones.

- El costo total del servicio docente por asignatura, que resulta de cuantificar los pagos de salarios y otras prestaciones a los respectivos profesores.
- El costo por estudiante en cada ciclo. Se obtiene siguiendo el siguiente proceso: dividiendo el costo total del servicio docente por asignatura entre el número de estudiantes que la cursaron, y luego sumando los resultados así obtenidos.
- En el caso de que dentro de una misma Facultad hayan asignaturas comunes a varias carreras, como sucede en Ciencias Económicas, el costo del servicio docente por estudiante por ciclo de cada asignatura común, es el mismo para las diferentes carreras, debido a que en la atención al grupo de clase el profesor no hace distinción alguna. Así por ejemplo: Matemática I es común para las tres carreras de Ciencias Económicas, el costo del servicio docente por estudiante, es el resultado de lo que se le paga a los profesores en salarios y prestaciones dividido entre el número de estudiantes. De manera que el costo por estudiante es el mismo, indistintamente de las carreras.

4.4.2. ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO

4.4.2.1. De la Facultad.

Incluyen todos los gastos de apoyo a la docencia y administrativos de la Facultad que atiende la carrera en cuestión. Se calcula prorrateando el total de estos gastos

anuales, entre el total de estudiantes que atiende la facultad. Este resultado se multiplica por el número de estudiantes de cada ciclo de la carrera que se está costeando.

Esto supone que los costos de la dirección y administración de la facultad se divide por igual entre el total de estudiantes inscritos en ella, sin diferenciar las carreras que estudien.

4.4.2.2. De la Administración Central.

Estos incluyen el total gastado en el año en las Unidades Presupuestarias y Lineas de Trabajo siguientes:

01 Dirección y Administración institucional.

Líneas de Trabajo: 01. Dirección Superior.

02. Dirección Ejecutiva.

03. Secretaria General.

04. Gerencia General.

05. Secretaría de Planificación.

02. Apoyo al Servicio Académico.

Lineas de Trabajo: 01. Secretaría de Asuntos Académicos.

02. Secretaría de Bienestar Universitario.

03. Secretaría de Proyección Social.

Estos se obtienen prorrateando el total de estos gastos anuales entre el total de estudiantes inscritos en la universidad. Este resultado se multiplica por el número de estudiantes de la carrera que se está costeando.

Como se observa, acá se incluye el costo del funcionamiento de los organismos colegiados de dirección y de todo el aparato administrativo central.

4.4.3. ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS EN OTRAS FUNCIONES INSTITUCIONALES.

4.4.3.1. De la Facultad.

Para estimarlos se prorratea lo que la Facultad respectiva gasta en investigación y proyección social durante un año, entre el total de estudiantes inscritos en ella. Este resultado se multiplica por el número de estudiantes de la carrera en los ciclos respectivos.

4.4.3.2. De la Administración Central.

Estos se obtienen prorrateando lo que la administración central de la Universidad gasta en las funciones de investigación y proyección social durante un año, entre el total de estudiantes inscritos en ese año. Este resultado se multiplica por los estudiantes de la carrera en los ciclos correspondientes.

4.4.4. ESTIMACIÓN DEL COSTO FINANCIERO TOTAL POR ESTUDIANTE.

Para obtener el resultado final, se suman los costos de los tres objetivos del costo por estudiante, es decir, los Costos del Servicio Docente, los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo y los Gastos en Otras Funciones Institucionales. De esa manera se tendrá una estimación aceptable de los costos financieros de las carreras por estudiantes. Lo que debe interpretarse como las erogaciones monetarias en que incurre la Universidad por el servicio de determinada carrera por estudiante.

Finalmente, es preciso aclarar que si bien la metodología no incluye en detalle los porcentajes de deserción, repitencia y reprobación, muy comunes en este nivel de estudios, al hacer una estimación como la que acá se propone, de hecho se están absorbiendo los costos que generan estas variables, porque se consideran todos los alumnos inscritos en cada asignatura, sin distinción de número de matrícula, etc. Sin embargo, se reconoce que se tendría una mayor aproximación a los costos de las carreras, si se costean detalladamente estos factores.

CAPITULO V

APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA PARA ESTIMAR LOS COSTOS FINANCIEROS DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

5.1. INTRODUCCION.

Para aplicar la metodología se seleccionaron tres carreras, una de las Ciencias Sociales: Licenciatura en Economía; una de las Ciencias de la Salud: Odontología y una de las Ingenierías: Ingeniería Agronómica. La intención ha sido mostrar su aplicabilidad a las diferentes áreas disciplinarias a efecto de que puede ser objeto de posteriores aplicaciones a otras carreras.

Se tomó como año lectivo de estudio el año de 1997, por ser el más cercano del que se puede tener información de los dos semestres.

No obstante las gestiones realizadas, no fue posible recabar toda la información requerida para hacer las estimaciones, dándose el caso que para la carrera de licenciatura en economía es para la que más información se obtuvo, no así para las otras dos carreras. Por ello, es que para esta carrera se aplicó la metodología con una mayor aproximación. En las restantes se trabajó con datos más globales en el caso de los Costos del Servicio Docente.

5.2. CASO: CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMIA.

Esta carrera es servida por la Facultad de Ciencias Económicas, que además sirve las Licenciaturas en Administración de Empresas y en Contaduría Pública. También proporciona servicios de formación académica-profesional en dos Maestrías: una en Administración Financiera y Otra en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial.

Las Licenciaturas tienen hasta 14 asignaturas comunes en los primeros dos años, al igual que los requisitos de graduación.

5.2.1. OBJETIVOS. 12

- Preparar profesionales con una sólida formación académica en la teoría económica, en las técnicas y herramientas que utiliza el economista, para que sean capaces de contribuir al desarrollo económico y social sostenible de El Salvador.
- Dotar a los estudiantes de conocimiento teórico-técnicos de economía que le permitan realizar investigaciones sobre la realidad económica y social del país, a fin de proponer iniciativas que apunten a solucionar los problemas que presenta.

¹² SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS, Op. Cit. P. 210.

5.2.2. PLAN DE ESTUDIOS.

En la actualidad hay dos planes de estudio vigentes, el antiguo que data de 1973 y el nuevo que se comenzó a impartir en 1996. Se ha hecho un Plan de absorción para que los estudiantes del antiguo Plan sean absorbidos por el de 1996.

Este Plan está estructurado en 40 asignaturas distribuidas en 10 ciclos y 5 años lectivos. Tiene tres pre-especializaciones: Política Económica, Economía Empresarial y formulación y Evaluación de Proyectos.

Cuenta además con un Area de Sustentación Técnica que consta de cuatro asignaturas: 2 de informática y 2 de Inglés, las cuales deben de ser aprobadas antes de iniciar el VII ciclo.

Los requisitos de graduación son, además de haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios, presentación, defensa y aprobación de una investigación económica y socia y prestar 500 horas de servicio social. (ver flujograma de la carrera en anexos).

5.2.3. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA.

5.2.3.1. Estimación del Costo del Servicio Docente.

Se contó con la información necesaria para poder estimar el costo del servicio



docente por asignatura y por hora para cada ciclo. Para ello primero se calcularon los costos del servicio docente por asignatura, tomando en cuenta la ubicación escalafonaría de cada profesor que atendió los diferentes cursos, el tiempo de contratación (tiempo completo, medio tiempo u hora clase), el número de grupos atendidos por cada profesor, el salario correspondiente, el pago de las cuotas patronales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y del Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos (INPEP), y la bonificación y el aguinaldo que la institución pagó en el año. Los resultados se presentan en el cuadro No. 3

El costo por hora se estimó dividiendo el costo total de cada asignatura entre el número de horas de clases atendidas, partiendo de que durante un ciclo cada asignatura cuenta con 75 horas, es decir, 5 horas semanales. Este costo por hora constituye un buen indicador de la relación que hay entre tipo de contratación y costo de las asignaturas.

Prueba de ello es que este costo varía en un rango que va desde los ¢ 66.98 de Filosofía General, hasta los ¢ 562.00 de Seminario II y de Economía del Desarrollo I. La explicación es obvia, Filosofía General fue impartida principalmente por profesores contratados por Horas Clase, por lo que sus remuneraciones y prestaciones son menores; y en el caso de Seminario II y de Economía del Desarrollo I, fueron atendidas por profesores a tiempo completo, escalafonados como Profesor Universitario III (la máxima categoría) que en ese ciclo no atendieron más que un grupo de clases.

CUADRO No. 3

OMIA	T	1								
	TE P	DR ASIC	SNATURA /	EN COLONIE	-51					
JOCEN	1-10	JI AUK	JULY OUNT	LIT COLOINE	-OJ.					
(B)	(0)	(D)	(F)	(F)	(G)	(H)	(1)	(J)	(K)	(L)
							 			Total
				,000	1141		·			Horas
	10011	grupos				1000 E 114 E	X 0 100/0 e35.7	y rigan.	00010	170740
CONOM	IA I			~~~						
		2	6.000,00	400.80	270 00	6.670,80	40.024.80	2.125,00	42.149.80	150
	<u> </u>	1							21.074.90	75
	<u> </u>	3							42.149.80	225
		<u> </u>								225
									42.149.80	
		1		200.40	135,00				21.074,90	75
		1						708.33	12.715,77	75
		1						1.062.50	21.074,90	75
PU III	МТ	2							21.074,90	150
		1	2.700,00				18.011.16	1.062.50	19.073,66	75
	4	2	2.400.00				16.009.92	1.062,50	17.072,42	150
PU III	MT	1	3.000,00	200.40	135.00	3.335.40	20.012.40	1.062.50	21.074,90	75
		20	45.900.00	3.066.12	2.065.50	51.031,62	306.189.72	16.645,83	322.835,55	1500
						COSTO PO	R HORA:		215,22	
	1110	1	1.640.00	100.55	-2 en	1 000 05	1 000 05	0.00	1 022 25	75
		2								225
										225
	<u> </u>									150
										225
										225
										75
										225
										225
	1	4								150
F 0 111										150
		+								
										7.5
15011	IVII	1								
	 	28	33.045,00	3.000.02				17.334,17		2100
	į	L				00310 PO	Γ HUNA.		104,07	
	(B) Ubic. Esc. CONOM PU III PU IIII PU III PU III PU III PU III PU III PU III PU IIII PU III PU III PU III PU III PU III PU III PU IIII PU III PU III PU III PU III PU III PU III PU IIII PU III PU III PU III PU III PU III PU III PU IIII PU III PU III PU III PU III PU III PU III PU IIII PU III PU III PU III PU III PU III PU III PU IIII PU III PU III PU III PU IIII PU III PU IIII PU III	(B) (C) Ubic. Tie. Esc. Cont Esc. Cont PU III TC	(B) (C) (D) Ubic. Tie. No.de Esc. Cont.grupos ECONOMIA PU III TC 1 PU III TC 3 PU III TC 1 PU III MT 2 PU III MT 2 PU III MT 1 PU III TC 3 PU III TC	B	CONCENTE POR ASIGNATURA (EN COLONE Colone	CONCENTE POR ASIGNATURA (EN COLONES). COLONES). COLONES CO	CONDITION COLONES CO	ODCENTE POR ASIGNATURA (EN COLONES) (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (I)	DOCENTE POR ASIGNATURA (EN COLONES). (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (U) (U) (J)	B C C C C C C C C C

		T	T								
ASIGNATURA: ESTADISTICA I	1										
		1				•					
SAUL O. QUINTANILLA.	PU I	TC	3	4.800,00	320.64	216.00	5.336,64	32.019.84	2.125.00	34.144.84	225
NOE EDUARDO CORTEZ.	PU I	TC	2	3.200,00	213,76	144.00	3.557,76	21.346,56	2.125,00	23.471.56	150
TOTALES		1	5	8.000,00	534.40	360,00	8.894,40	53.366,40	4.250.00	57.616,40	375
							COSTO PO	R HORA:		153.64	
ASIGANTURA: FILOSOFIA GENERAL.					1						
RAMIRO ALVARADO.	PUI	ITC	3		320.64	216,00			2.125,00	34.144.84	225
JORGE A. BLANCO.		HC	4	13.728,00	400.80	617,76	1	14.746,56	0,00	14.746.56	300
ROBERTO A. REYES LUNA.		HC	4		400.80	633.60			0.00	15.114.40	300
CARLOS A. RIVERA.		HC	3		400.80	475.20	1	11.436.00	0.00	11.436,00	225
ANTONIO RODRIGUEZ.		HC	3	10.296,00	400.80	463.32	11.160,12	11.160.12	0.00	11.160.12	225
RICARDO SANTOS.		HC	1	3.432,00	229.26	154.44	3.815.70			3.815.70	75
			18	56.896,00	2.153.10	2.560,32	61.609.42	88.292.62	2.125,00	90.417.62	1350
							COSTO PO	R HORA:		66.98	
ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA E	CONOM	IA II									
JOSE RUBEN CASTRO.	PU III	TC	2	6.000,00	400.80	270.00	6.670.80	40.024.80		42.149,80	150
GUSTAVO MENDOZA.**	PU III		1	3.000,00	200.40	135.00	3.335 40			21.074.90	75
JOSE ROBERTO PONCE.	PU III		1	6.000,00	400.80	270,00					75
SANTOS SATURNINO SERPAS.	PU III		2	6.000,00	400.80	270.00				42.149.80	150
MANUEL ARAUJO.*	PU II		1	1.800.00	120.241	81.00				12.715,77	75
ANGELA RODRIGUEZ	PU II	TC	1	5 400.00	350 721	243.00	6.003.72	36.022.32	2.125,00	38.147,32	75
MIRIAN ROBLES DE CAMPOS.	PU III	TC	1	6.000,00	400.80	270.00	6.670.80	40.024.80	2.125,00	42.149.80	75
AMILCAR TOBAR NAGAÑA.	PU I	MT	1	2.400,00	160.32;	108,00	2.668.32	16.009.92	1.062.50	17.072,42	75
RICARDO BALMORE LOPEZ.	PU II	MT	1	2.700,00	180.36	121.50	3.001.86	18.011.16	1.062,50	19.073.66	75
ERLINDA DE PORTILLO.	PU II	MT	1	2.700,00	150.36	121,50	3.001.86	18.011,16	1.062,50	19.073.66	75
CARLOS ORLANDO ANAYA	PU II	IMT	1	2.700.00	150.36;	121,50	3.001.86	18.011.16	1.062,50	19.073.66	75
SALVADOR CENTENO.	PU III	MT	1	3.000,00	200.40)	135.00	3.335 40	20.012.40	1.062,50	21.074.90]	75
HORTENSIA D. DE GARCIA.	PU III	MT	1	3.000,00	200.40	135.00	3.335.40	20.012.40	1.062,50	21.074.90	75
TOTALES			15	50.700,00	3.386.76	2.281,50			18.770,83	356.980.39	1125
							COSTO PO	R HORA:		317.32	
ASIGNATURA, MATEMATICA II											
				de							

ELMER E. ESPINOZA.	PU II	TTC	2	5.400,00	360,72	243.00	6.003,72	36.022.32	2.125.00	38.147.32	150
OSCAR ROBERTO CHACON.	PU II	TC	2	5.400,00	360.72	243.00		36.022.32			150
GUADALUPE E. MARAVILLA. *	PU III		1	2.000,00	133.60	90.00	2.223,60		 	14.049.93	75
MARIO W. CRESPIN.	PU I	TC	2	4.800,00	320.64	216.00	5.336,64	32.019.84		34.144.84	150
JORGE A. HERNANDEZ.	PU I	TC	2	4.800,00	320.64	216.00	5.336,64	32.019.84	1	34,144,84	150
SAUL O. QUINTANILLA.	PUI	TC	2	4.800,00	320.64	215,00	5.336,64	32.019.84			150
RAMIRO PUENTE.	PU III		2	3.000,00	200,40	135.00	3.335,40			21.074.90	150
EDGAR A. MORALES		MT	2	2.700,00	180.36	121.50	3.001.86	18.011.16		19.073.66	150
DAVID RICARDO MAGANA.	PU III		2	6.000,00	400.80	270.00				42.149.80	150
TOTALES		1	17	38.900,00	2.598,52	1.750.50					1275
**************************************	1	\dagger					COSTO PO			215.75	
ASIGNATURA: ESTADISTICA II	-					and the second s		~~~~			
A STOCK OF THE STO											
NOE EDUARDO CORTEZ.	PU II	TC	2	4.800.00	320.64	216.00	5.336,64	32.019.84	2.125.00	34.144,84	150
JULIO HORACIO VALIENTE.	PU III		1	6.000,00	400.80	270.00					75
HECTOR E. QUITEÑO.	PUT	MT	1	2.400,00	160,32	108.00	2.668,32	16.009.92		17.072,42	75
TOTALES		1	4	13.200.00	831,76	594.00				93.367.06	300
	1						COSTO PO	R HORA:		311.22	
ASIGNATURA: SOCIOLOGIA GENERAL.											
JORGE RAMIRO ALVARADO.	PUI	TC	3	4.800,00	320.64	216.00	5.336.64	32.019.84	2.125.00	34.144,84	225
SANTIAGO RUIZ. **	PU III		1	3.000.00	200.40	135.00		20.012.40		21.074.90	75
ROBERTO ARTURO REYES	1 0 111	HC.	2		400.53	269.82	6.666,35	6.666,35		6.666,35	150
JORGE ALBERTO BLANCO.	 	HC	2		400.80	313.29	7.676.09	7.676.35		7.676,35	150
ANTONIO RODRIGUEZ.	1	HC	2		400.801	312.84	7.665.64	7.665.64	0.00	7.665.64	150
ALÉX RIVERA.	1	HC.	2	7.612.00	400.80	342.54	8.355,34	8.355,34	0,00	8.355.34	150
WALTER DEL TRANSITO RIVAS.*	IPU III		1	2.000.00	133,60	90.00	2.223.60	13.341,60		14.049,93	75
RICARDO DE JESUS SANTOS.	1	HC	2	6.852,00	400,80	308,34	7.561.14			7,561,14	15û
TOTALES	1		15	44174	2.658.37	1.987,83	48.820.20		3.895,83	107.194,49	1125
	1						COSTO PO	R HORA:		95.28	
ASIGNATURA. MICROECONOMIA I	<u> </u>										
ROSA E. DE PORTILLO.	PU II	MT	2	2.700.00	180.36	121,50	3.001.86	18.011.16	1.062,50	19.073.66	150
RICARDO TORRES GODOY."	PU III		1	3.000.00	200.40	135,00	3.335,40	20.012.40		21.074.90	75
GUSTAVO MENDOZA. **	PU III		1	3.000,00	200.40	135.00	3.335,40	20.012.40	1.062,50	21.074.90	75
BALMORE LOPEZ. ***	PU II		1	2.700.00	180.36	121.50	3 001,86	18.011.16		19.073.66	75
ROGER ARMANDO ARIAS		TC	2	4.800.00	320,64	216.00	5 336 64	32.019.84		34.144.84	150
RENE INOCENTE MARQUEZ	PU III	MT	2	3.000,00	200.40	135.00	3.335.40		1.062.50	21.074.90	150

HUGO LOPEZ (ADHONERM)		HC	1	0,00	0,00	0.00		0.00		1	75
TOTALES			10	19.200,00	1.282,56	864.00			7.437.50	135.516.86	750
							COSTO PO	R HORA:		180.69	
ASIGNATURA: MACROECONOMIA I											
55000000000000000000000000000000000000	151111	1.47		2 000 00	000.40	405.00	0.005.40	00.010.10	1 000 50	04 074 00	-7 /-
FRANCISCO ANAYA.	PU III	1	1	3.000,000	200.40	135.00		20.012.40			75
ROGER ARMANDO ARIAS. (A)	PU I	TC	1		320.64	216.00	<u> </u>	32.019.84			75
CARLOS E. HERNANDEZ. (A)	PU III		1	6.000.00	400,80	270.00	i	40.024.80			75
RICARDO VILLEDA.(A)		HC	1		141,08			2.348.12		<u> </u>	75 75
ERICK CASTILLO.(A)	PU III		1		200.40		·	20.012.40	L	<u> </u>	75
WILFREDO ZELAYA.**** (A)	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00		20.012,40			75
TOTALES			6	21912	1463.722	986.04	24361.762	134429,96	7437.5		450
							COSTO PO	R HORA:		315.26	
ASIGNATURA: TECNICAS DE INVESTIG	GACION.										
SANTIAGO RUIZ **	PU III	TC	1	3.000,00	200.40	135,00	3.335.40	20.012.40	1062,5	21.074.90	75
			'	0.000,00	200.10	100,00	COSTO PO		1002,0	281.00	
ASIGNATURA: TEORIA ADMINISTRATI	VAI										
ANGELA M. SUAREZ DE ARIAS.	PU III	ITC.	2	6.000.00	400.80	270.00	6.670.80	40.024.80	2.125.00	42.149.80	150
FRANCISCO A. QUINTANILLA.	IPU II	TC	3	5.400.00	360.72			36.022.32			225
GILBERTO FIGUEROA	IPU I	TC	3	4.800.00	320,64		5.336.64	32.019.84		34.144.84	225
EDUARDO DELGADO	PUI	TC	2	4.800,00	320,64	216.00		32.019.84		34.144.84	150
MATILDE GUZMAN DE DIAZ. **	PU III		1	3.000.00	200,40	135.00		20.012.40			75
ROBERTO RODRIGUEZ LINDO	PU III	<u> </u>	2		200,40	135,00		20.012 40			150
MELIDA H. DE BARRERA. *	PU III	<u> </u>	1	2.000.00	133.60	90.00		13.341.60		ii	75
MARIO ADALBERTO MACHON: *	PU III	1	1	2.000.00	133,60	90.00		13.341,60			75
JOSE GUILLERMO RIVERA	PU III	1	2	3.000.00	200,40	135.00		20 012 40			150
HECTOR MAURICIO MATA ***	PU III		1	1.500.00	100.20	67.50		10.006.20			75
TOTALES	1		18	35.500.00	2.371.40	1,597.50				250.448.81	1350
			Ť		2.07		COSTO PO		70:000:	185.52	
ASIGNATURA: MICROECONOMIA II					1						
RENE I. MARQUEZ	IPU III	MT	1	3.000,00	200.40	135,00	3.335,40	20.012 40	1.062.50	21.074.90	75

RICARDO TORRES GODOY.** (B)	PU III	TTC	1	3.000.00	200.40	135.00	3.335.40	20.012 40	1.062,50	21.074.90	75
			2		400.8	270	·	40024.8	2125	42.149,80	150
							COSTO PO	R HORA:		281.00	
			į								
ASIGNATURA: MACROECONOMIA II											
RICARDO TORRES GODOY.**	PU III		1	3.000.00	200,40	135.00		20.012.40			75
ERIC FRANCISCO CASTILLO. (B)	PU III	MT	1	1.500,00	100.20	67.50		10.006.20	531.25	10.537.45	75
WILFREDO ZELAYA FRANCO.**** (B)	PU III	TC	1	0.000,00	200.40	135.00		20.012.40		21.074.90	75
TOTALES			3	7.500.00	501.00	337.50		50.031.00	2.656.25	52.687,25	225
							COSTO PO	R HORA:		234,17	
			1								

ASIGNATURA: MATEMATICA III.	<u> </u>	ļ									
000000000000000000000000000000000000000		1110		0.400.00	122.22		2 2 2 2 2 2	6.000.00	0.00	0.000.00	450
OSMIN HENRIQUEZ	-	HC	2		400.80	277.20		6.838.00	0.00	6.838,00	150
DEYSI DE MOLINA.		TC	2	4.800,00	320.64	216.00		32.019.84			150
OSCAR A. GONZALEZ.	PU II	1	2		360.72	243.00		36.022.32	2.125.00	38.147,32	150 150
ENRIQUE POSADA LEIVA. RONALD ESTRADA	PU III		2		400,80	270.00		40.024.80 40.024.80	2.125.00 2.125.00	42.149,80 42.149.80	150
JORJE HERNANDEZ			2		400.80	270.00		32.019.84		34.144.84	225
TOTALES	PUI	TC	13	4.800.00	320,64 2.204,40	216.00				197,574,60	<u>220</u> 975
TOTALES	-	<u> </u>	:3	33.160.00	2.204.401	1.492.20	36.856,60 COSTO PO	186.949.60	10.625.00	202,64	9/0
	-						CUS 10 PU	T HURA.		202,04	
	-	-									
ASIGNATURA:HISTORIA ECONOMICA	-	1									
AdioNATORALIISTEMA EDONOMECA											
JOSE FERNANDO FLORES.	PU III	ITO		6.000,00	400.80	270.00	6.670.80	40.024.80	2.125.00	42.149,80	75
IJOSE FERNANDO FLORES.** (B)	PU III		1		200.40	135.30				21.074,90	75
TOTALES	1	1	2		601.20		10.006.20			63.224.70	150
				0.000.00	037.20		COSTO PO		0.107.00	421,50	
										,	
ASIGNATURA: ECONOMIA POLITICA I	†										
	 		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								
CELIN E. MELENDEZ	PU III	MT	1	3.000,00	200.40	135.00	3.335.40	20.012.40	1.062.50	21.074.90	75
							COSTO PO			281.00	75
			1								
ASIGNATURA:MACROECONOMIA III						1					
NO SE SIRVIO)							İ			1	
			1			1					

ASIGNATURA: ECONOMETRIA					1						
ROBERTO E. MENA.*	PU III	TC	1	2.000,00	133,60	90.00	2.223.60	13.341,60	708.33	14.049.93	75
							COSTO POF	R HORA:		187,33	
	1										
ASIGNATURA:CONTABILIDAD FINANCIE	ERA.										
JOSE DAVID AVELAR.	PUI	MT	1	2.400.00	160.32	103.00	2.668.32	16.009.92	1062,5	17.072.42	75
JOSE L. SANTACRUZ.		HC	1	3.520.00	235,14	158.40		3.913.54	0	3.913,54	75
ADA MARLENI MIRANDA.	PU II	TC	3	5.400.00	360.72	243.00		36.022.32	1062.5	37.084.82	225
GLENDY R. DE ARANIVA.	PU III	TC	1	6.000,00	400.80	270.00	6.670.80	40.024.80	1062.5	41.087.30	75
CARLOS H. RUANO.	PU III	TC	1	2.000,00	133.60	90.00	2.223,60	13.341.60	708.33	14.049,93	75
JULIO GERMAN LOPEZ. **	PU III	TC	1	3.000,00	200.40	135 00	3.335,40	20.012,40	1.062.50	21.074.90	75
FELIX A. VASQUEZ.**	PU II	TC	1	2.700.00	180.36	121.50		18.011.16	1.062.50	19.073,66	75
TERESO SERGIO RODRIGUEZ.	PU I	MT	2	2.400,00	160,32	103.00	2.668,32	16.009.92	1.062.50	17.072.42	150
MAURICIO MAGAÑA.		HC	1	3.520.00	235.14	153 40	3.913.54	3.913,54	0,00	3.913,54	75
JUA JOSE BENAVIDES.	PU I	MT	1	2.400,00	160.32	103.00	2.668.32	16.009.92	1.062,50	17.072,42	75
RICARDO ALBERTO JIMENEZ.**	PU III	MT	1	1.500.00	100.20	67.50	1.667.70	10.006,20	531.25	10.537,45	75
TOTALES			14	34.840.00	2.327.31	1.567.80	38.735,11	193.275.32	8.677.08	201.952,40	1050
	+						COSTO POF	R HORA:		192.34	
ASIGNATURA:ECONOMIA POLITICA II											
CELIN E. MELENDEZ	IPU III	MT	1	3.000.00	200.40	135.00	3.335.40	20.012.40	1.062.50	21.074.90	75
				0.000.00	1		COSTO POF			281,00	75
	ļ				:		- CAMPAN				we
ASIGNATURA: CUENTAS NACIONALES.											
(NO SE SIRVIO)							-				
	Andrew Address of the Control of the										
METODOS PARA EL ANALISIS ECONOM	1 11CO.										
SANTIAGO RUIZ	PU III	TC	1	3.000,00	200 40	135.00	3.335 40!	20 012,40	1.062.50	21.074.90	75
							COSTO POR			281,001	
	1									1	

<u></u>										
PU III	МТ	1	3.000,00	200.40				1.062.50	21.074.90	75
						COSTO POR	R HORA:		281.00	
ONAL.										
PU III	MT	1	1.500,00	100.20				531.25	10.537.45	75
PU II	МТ	1	2.700.00	180,36	121.50			1.062,50	19.073,66 254,32	75
A.		1000								
		and the second								
					P					
PU III	MT	1	3.000,00	200,40				1.062.50	21.074.90 281.00	75
CTORES										
PUI	MT	1	2.400.00	160,32				1.062.50	17.072,42 227.63	75
NCIERA.										
Y DES.	SOSTE	NIBLE				and the same of th				
	ONAL. PU III PU III A. PU III A. PU III NCIERA	PU III MT PU III MT PU III MT PU III MT NCIERA	ONAL. PU III MT 1 PU III MT 1 A. PU III MT 1 PU III MT 1 NCIERA	PU III MT 1 2.700.00 PU III MT 1 3.000,00 PU III MT 1 2.400.00	ONAL. PU III MT	ONAL. PU III MT	ONAL. PU III MT	ONAL. PU III MT	ONAL. PU III MT	ONAL PU III MT

GUSTAVO MENDOZA.**	PU III	TC	1	3,000.00	200.40	135.00	1	20.012.40	1,062.50	21.074.90	75
							COSTO PO	R HORA:		281.00	
ASIGANTURA: SEMINARIO I											
CELIO MELGAR.		HC	1	2,200.00	146.96	99.00		2.445.96	0.00	2,445.96	75
							COSTO POR	R HORA:		32.61	
ASIGNATURA:ECONOMIA DEL DESA	RROLLO	<u> </u>							·		
VICTOR RENE MARROQUIN.	PU III	MT	1	3,000.00	200.40	135.00		20.012.40	1.062.50	21,074.90	75
							COSTO POF	R HORA:		281.00	***********
ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN EMP	RESARIA	-									
(NO SE SIRVIO)											
ASIGNATURA: FORMULACION Y EVA	AL. DE PR	OYEC	TOS I.								
VICTOR VALDIVIESO	PU III	MT	2	3,000.00	200.40	135.00		20.012 40	1.062.50	21,074.90	150
							COSTO POF	K HURA.		140.50	
ASIGANTURA, SEM NARIO II	or and the second										
CARLOS E. HERNANDEZ	PU III	ΤC	1	6.000.00	400.80	270.90	·	40,024,80	2.125.00	42.149.80	75.
							COSTO POF	R HORA:		562.00	
ASIGNATURA: ECONOMIA DEL DESA	ARROLLO	il l									
JESUS EVELIO RUANO	PU III	TC	1	6.000.00	400.80	270.00		40,024,80	2,125.90	42 149 80	75
							COSTO POF	KHUKA		562.00	
ASIGNATURA: PLANEACION ESTRAT	EGICA			and the same of th		Annua .					

		T							1		
(NO SE SIRVIO)		1									
		1	i								
ASIGNATURA: FORMULACION Y E	VAL. DE PR	OYEC	TOS II								
VICTOR VALDIVIESO	JPU III	MT	1	3.000,00	200.40	135.00	3.335,40	20.012.40	1.062.50	21.074,90	75
							COSTO POP	R HORA:		281.00	
		ļ									
ASIGNATURA: SEMINARIO DE GRA	ADUACION.										
(NO SE SIRVIO).											
		<u></u>									
CURSOS DEL AREA DE SUSTENTA	ACION TECH	VICA (C)								
		ļ									
ASIGNATURA: INGLES I.											
ACIONAL INGLEST.											
ROLANDO GUZMAN.		THC	2	7.040.00	400.60	316.80	7.757.60	7.757.60	0.00	7.757.60	150
OSCAR FRANÇO		THC	2	7.040.00	400.80	316.80	7.757.60	7.757.60	0.00	7.757.60	150
DANIEL SALAS	PUI	TC	3	4.800.00	320.64	216.00	5.336.64	32.019.84	2.125.00	34.144.84	225
MACARIO PINEDA		HC	2	7.040.001	400.80	316.80		7.757.60	0.00	7.757.60	150
TANIA PINEDA.	-	HC	2	7.040.00	400.80	316.80	7 757.60	7.757.60		7.757.60	150
CARLOS HERNANDEZ.		HC	3	10.560,00	400,80	475.20	11.436.00	11.436.00	0.00	11.436.00	225
EDWIN GUCH		HC.	2		400.80	316.80	7 757.60	7.757.60	0.00	7.757.60	150
FERNANDO PORTILLO.		HC	1	3.564.00	238.03	160.33	3.962.46	3.962 46	0.00	3.962.46	75
TOTALES			17	54 124.00	2.963.52	2 435,58		86.206.30	2.125.00	88.331.30	1275
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						COSTO PO	R HORA:		69.28	
		ļ									
ASIGANTURA: INGLES II.											
ASIGANTURA, INGLES II.	<u> </u>	-									
DANIEL ALFREDO SALAS.	PU I	TC	2	4.800.00	320.64	218 00	5.336.64	32.019.54	2.125.00	34.144.84	150
ROLANDO GUZMAN.		HC	1		235.14	158.40	3.913.54	3.913.54	0.00	3.913.54	75
MACARIO PINEDA.		HC	2	7.040.00	400,80	316.80		7.757.60	0.00	7.757.60	150
CARLOS HERNANDEZ		HC	1	3.388.00	226.32	152.46	3.766.78	3.766 78	0.00	3.766.78	75
EDWIN GUCH		HC	1	3 432.00	229.26	154 44	3 815,70	3.815.70		3.815.70	75
TOTALES			7	22 180.00	1.412.15	993.10	24.590.25	51.273 46	2 125,00]	53.395.46	525
	- Inches						COSTO PO	RHORA		101.71	

INFORMATICA L (D)											
		 									
MANUEL ARAUJO.*	PU II	TC	1	1.800.00	120.24	81.00	2.001.24	12.007.44	708.33	12.715,77	75
VICTOR RAUL CERRITOS.		HC	2	6.072.00	400.80	273.24	6.746.04	6.746.04	0.00	6.746.04	150
TOTALES	<u> </u>		3	7.872.00	521.04	354.24	8.747.28	18.753.48	708,33	19.461.81	225
							COSTO POR	HORA:		86.50	
INFORMATICA II (D)											
MANUEL ARAUJO.*	PU II	TC	1	1.800.00	120.24	81.00	2.001.24	12.007 44	708.33	12.715.77	75
VICTOR RAUL CERRITOS		HC	2	7.656.00	511.42	344.52	8.511.94	8.511.94	0,00	8.511.94	150
TOTALES			3	9.456,00	631.66	425,52	10.513,18	20.519.38	708.33	21.227,71	225
							COSTO POR	HORA		94.35	
NOTAS: * Director de Escuela o Jefe			С								
** Atendio otro grupo de otra							ļ			-	
*** Atendió otro grupo de otra			ndo con	itratado a me	dio tiempo		-				
**** Tiene funciones de subdire							4				
(A) Se atendió en el ciclo II, no											
(B) Se atendió en el ciclo I, no					1						
(C) De acuerdo al Plan de Est	udios, est	os curs	os deb	en ser aprob	ados antes (de iniciar e	el VII Ciclo de	la carrera.			
(D) De estos cursos solament	e se obtuv	o infor	mación	de estos do	s profesores	, el Jefe de	e este depan	tamento inforn	no que la r	nayoria	
de los cursos son atendido	s por estu	diantes	en ser	vicio social d	le la Faculta	d de inger	nieria y Arquit	ectura.			
					1						

Debe señalarse que algunas asignaturas de los últimos ciclos, 7 en total, no se sirvieron en 1997, debido a la falta de demanda, por tanto ese costo no fue estimado. Asimismo, que debido al período de transición en la aplicación del nuevo Plan de Estudios, algunas asignaturas del área diferenciada se impartieron en los dos ciclos del año.

En el Cuadro No. 4, se presenta el detalle de la estimación del costo del servicio docente por asignatura y por estudiante. Se han considerado todas la asignaturas de la carrera agrupándolas en los 10 ciclos lectivos. Se ha detallado para cada una el número de grupos que se atendieron, el número de horas clases, el costo total (con base al cuadro No. 3) y el número de alumnos inscritos. Con esta información fue posible calcular, además del costo por hora, que ya se había obtenido en el cuadro No. 3, el costo por estudiante para cada asignatura (dividiendo el costo total entre el número de estudiantes). De manera que al sumar este costo de las asignaturas que corresponden al mismo ciclo, se obtiene el costo por estudiante para cada ciclo, como puede observarse en la última columna.

Se puede apreciar que los costos dependen de dos variables principales: de las remuneraciones de los profesores y del número de estudiantes inscritos en cada asignatura. De ahí que en los primeros ciclos los costos son más bajos, debido a que hubieron más estudiantes inscritos en las diferentes materias; y en la medida que el número de estudiantes va siendo menor, el costo por ciclo va aumentando. Por esa razón los costos son más altos en los últimos ciclos.

CUADRO No. 4

	RERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA.	1						<u> </u>
ESTI	MACION DEL COSTO DEL SERVICIO DOC	ENTE PO	OR ASIC	SNATURA Y I	POR EST	UDIANTE	/EN COLC	DNES)
		 						
No.	CICLOS Y ASIGNATURAS		1	Costo Total		No. Est.		Cos.por Est.
Corr.		Grupos	horas		por hora	Inscritos.	Estudiante	por ciclo.
	0.010	 	<u> </u>					
	CICLO I	 	4500	000 005 55	045.00	10.40	056.70	ļ
	INTRODUCCION A LA ECONOMIA I	20		322.835.55		1243		
	MATEMATICA I	28	<u> </u>	1			7	<u> </u>
	ESTADISTICA I	5						L
4	FILOSOFIA GENERAL	18	1350	90.417.62	66.98	1212	74.60	698.6
	CICLO II							
5	INTRODUCCION A LA ECONOMIA II	15		356.980.39		885	403.37	
6	MATEMATICA II	17	1	275.077.45	215.75	736	373.75	
	ESTADISTICA II	4	300	93.367.06	311.22	192	486,29	
8	SOCIOLOGIA GENERAL	15	1125	107.194.49	95,28	918	116.77	1.380.
	CICLO III							
9	MICROECONOMIA I	10	750	135.516.86	180.69	562	241.13	
10	MACROECONOMIA I	6	<u> </u>	141.867.46				
11	TÉCNICAS DE INVESTIGACION	1 1		21.074 90				
12	TEORIA ADMINISTRATIVA I	18	1350	250 448 81		1120		
	CICLO IV							
	MICROECONOMIA II	2	150	42.149.80	281.00	35	1.204.28	
	MACROECONOMIA II	3	1					<u> </u>
	MATEMATICA III	13	L	197.574.60				
	HISTORIA ECONOMICA.	2		63.224 73		29		
	CICLO V							
	ECONOMIA POLITICA I	1	75	21.074.90	281.00	7	3.010.70	
	MACROECONOMIA III (A)	0	0			0		
	ECONOMETRIA	1	75					1
	CONTABILIDAD FINANCIERA	14	1050					
	0101 0.44							
	CICLO VI	-		04.07	00/ 00		0.516.16	
	ECONOMIA POLITICA II	1	75	21.074,90		6	3.512.48	<u> </u>
	CUENTAS NACIONALES (A)	0	0	0.00		0		
	MET PARA EL ANALISIS ECONOMICO.	1	75					4
24	CIENCIAS POLITICAS.	1	75	21 074,90	<u> 281.00 </u>	25	843.00	7,867.9

CICLO VII							
25 ECONOMIA INTERNACIONAL.	1	75	10.537,45	140.50	12	878.12	
26 ECONOMIA PUBLICA.	1	75	19.073.66	254.32	7	2.724.81	
27 ECONOMIA MONETARIA (A)	0	0	0.00		C	, i	
28 ECONOMIA AGRICOLA	1	75	21.074.90	281.00	1	21.074.90	24.677,83
CICLO VIII							
29 ECONOMIA DE LOS FACTORES.	1	75	17.072.42	227.63	<u> </u>		
30 ADMINISTRACION FINANCIERA. (A)	0	0	0.00		0		
31 ECO. ECOLOGICA Y DES. SOSTENIBLE.	1	75	21.074.90	281,00	21	1.003.57	
32 SEMINARIO I	1	75	2.445.96	32.61	75	32.61	18.108.60
CICLO IX							
33 ECONOMIA DEL DESARROLLO I	1	75	21.074.90	281.00	11	1.915.90	
34 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (A)	0	, 0	0.00	201.00	0	4	
35 FORM. Y EVAL. DE PROYECTOS I	2	150		140.50			
36 SEMINARIO II	1	75	42.149.80		i.		5.077.14
CICLO X							
37 ECONOMIA DEL DESARROLLO II	1	75	42.149.80	562.00	53	795.28	
38 PLANEACION ESTRATEGICA.(A)	0	0	0.00		0	0.00	
39 FORM. Y EVAL. DE PROYECTOS II	1	75	21.074.90	281.00	30	702.50	
40 SEMINARIO DE GRADUACION.(A)	0	0	9.00		0	0.00	1.497.78
					COSTO	TOTAL	68.960.66
AREA DE SUSTENTACION TECNICA (B)							
INGLEST	17	1275	88.331.30	69.28	1083	81.56	
INGLES II	7.	525	53.398 46	101.71	720	74,16	155.73
COMPUTACION I	3	225	19.461,81	86.50	141	138.03	
COMPUTACION II	3	225	21.227,71	94.35	215		236,76
		COST	TOTAL INC	LUYEND	OADE.	SUST. TECN	69.353.14
(A) Materias que no se impartieron							
(B) No se incluyen en ningún ciclo en particular							

Así se tiene que el costo más bajo fue el del ciclo I (¢ 698.63) y el más alto es el del ciclo VII (¢ 24,677.83), esto debido al reducido número de estudiantes, donde incluso en Economía Agrícola sólo hubo uno.

En el caso de asignaturas comunes como las de los primeros tres ciclos, estos costos por estudiante se pueden aplicar también a las otras dos carreras, ya que como antes se explicó, en los mismos costos se ha arrido, independientemente de la carrera que cursen.

En el costo del servicio docente por estudiante para todo el año fue de ¢ 69,353.15 en la carre economía, es decir, es lo que costo servir todas las a accesas del plan de estudio en 1997 por cada estudiante.

5.2.3.2. Estimación de los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo.

5.2.3.2.1 De la Facultad.

Para hacer esta estimación, en primer lugar se calcularon los pagos en salarios y prestaciones sociales de todo el personal docente de la facultad durante el año, incluyendo al que no imparte asignaturas de la carrera de economía, tal como se muestra en el cuadro No. 5. En este se detalla el número de profesores según ubicación escalafonaria (Profesor Universitario I, II y III) tiempo contratado (tiempo completo, medio tiempo u hora clase).

CUADRO No. 5

AÑO 1997.		VES DEL PERSO	T				+		
ANO 1991.		+	 				-		
SALARIO Y PRESTACIONES	PU TC	PU II TC	PU III TC	PUIMT	PULLMT	PU III MT	SUB TOTAL	HORAS CLASE	TOTALES
NUMERO DE PROFESORES	12	9	23	6	13	28	91	31	122
SALARIOS	4.800.00	5.400.00	6.000.00	2.400.00	2 700.00	3.000.00	24,300,00		24.300.00
TOTAL SALARIO	57,600,00	48.600.00	138.000.00	14.400.00	35 100.00	84.000.00	377.700.00	278.588.00	656.288.00
ISSS	3.847.68	3.246.48	9.218 40	961,92	2 344 68	5.611.20	25.230.36	18.609.68	43.840.04
INPEP	2 592.00	2.187.00	6,210,00	648.00	: 1579.50	3.780.00	16.996.50	12 536 46	29.532.96
TOTAL ISSS e INPEP	6.439.68	5.433.48	15,428,40	1.609.92	3 924 18	9.391.20	42,225 86	31.146.14	73.373.00
TOTAL SAL., ISSS e INPEP	64.039.66	54.033.48	153,426,40	16.009.92	39 024,18	93.391.20	419.926.86	309.734.14	729.661.00
POR 12 MESES	768 478 16	548.401.76	1.841,140,80	192.119.04	488 290 18	1.120.694 40	5.039 122.32		5.039.122.32
BONIFICACION Y AGUINALDO	4.250.00	4.250.00	4.250,00	2.125.00	2 125 00	2.125.00	19.125.00		19.125.00
TOTAL BONIFICACION	51 000.00	38.250.00	97.750.00	12.750.00	27 525.00	59,500 00	286 875.00		286.875.00
TOTAL SALARIOS Y PREST	819 476 16	686.651.76	1.938.890.80	204 869 04	495 915 16	1 180.194 40	5.325.997.32	309.734.14	5.635.731.46
				<u> </u>			1		
FUENTE: Elaporación propia con i	nformación propo	rcionada per la					1		
Administracion Financieri			omicas.						
	!	1	T						<u> </u>

El total de salarios y prestaciones del personal docente pagadas en 1997 es de ¢ 5,635,731.00. Este total se le restó a lo pagado en remuneraciones durante el año, a efecto de poder establecer las remuneraciones pagadas al personal no docente, es decir, de dirección, ejecutivo, administrativo y de servicio. Asimismo, se incluyó lo pagado en concepto de Bienes de Consumo, Servicios no Personales, Bienes Capitalizables y Transferencias. Estos últimos rubros incluyen los gastos en materiales para la docencia y para usos administrativos, los diferentes servicios de consumo, etc. Esto se puede apreciar en el cuadro No. 6. De esta manera se estableció el total de Gastos de Apoyo Académico y Administrativo, que fue ¢ 6.521.080.

Este total de gastos de apoyo académico y administrativo, se prorrateó entre el total de estudiantes inscritos en la Facultad, dato que se obtuvo promediando los inscritos en el ciclo I y los inscritos en el ciclo II. Dando como resultado ¢ 1,735.71 por estudiante.

También se calculó dividiendo el total del gasto de apoyo docente y administrativo entre los dos ciclos y prorrateándolo entre los estudiantes inscritos en cada ciclo, el resultado es levemente mayor, o sea, ¢ 1,751,71 (la diferencia es de ¢16.00).

CUADRO No. 6

CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA
ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO. (EN COLONES)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CONCEPTO	P PATTARA			
	EJECUTADO			
	FAC. DE ECONOMIA			
01. REMUNERACIONES	9.712.618,00			
MENOS: REMUNERACIONES DEL				
PERSONAL DOCENTE:	5.635.731,00			
TOTAL REM. NO DOCENTES:	4.076.887,00			
02. BIENES DE CONSUMO	457.205,00			
03. SERVICIOS NO PERSONALES	832.241,00			
04. BIENES CAPITALIZABLES.	1.120.059,00			
05. TRANSFERENCIAS.	34.688,00			
TOTAL DE GASTOS DE APOYO				
ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO:	6.521.080,00			
TOTAL DE ESTUDIANTES *	3757			
TOTAL DE GASTOS POR				
ESTUDIANTE:	1.735,71			
OTRA FORMA DE CALCULO:				
TOTAL DE GASTOS DE APOYO				
ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO	6.521,080,00			
DIVIDO ENTRE LOS DOS CICLOS:	3.260.540,00			
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO I	4116			
TOTAL DE GASTOS POR				
ESTUDIANTE CICLO I:	792,16			
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO II	3398			
TOTAL DE GASTOS POR				
ESTUDIANTE CICLO I:	959,55			
TOTAL DE GASTOS CICLO I MAS CICLO II	1.751,71			

FUENTES: Elaboración propia con:- Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997.. Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Reportes de Matrícula del Ciclo I y II de 1997. Unidad de Cómputo de la Facultad de Ciencias Económicas.

en el Ciclo I (4116) y los inscritos en el Ciclo II (3398), es decir, 7514/2 = 3757

Como se aprecia en el cuadro No. 7, la estimación se hizo a partir de lo ejecutado en las Unidades Presupuestarias: 01. Dirección y Administración Institucional, y 02. Apoyo al Servicio Académico; cuyo total es de ¢ 25,675,208. En este total se incluyen los costos de todos los materiales, mobiliario y equipo y servicios que fueron necesarios para el funcionamiento de la Administración Central de la Universidad. Este total se prorrateó entre el total de estudiantes inscritos en la Universidad. También se calculó dividiendo estos gastos totales entre los dos ciclos y prorrateándolo entre los alumnos inscritos en cada ciclo. Los resultados son: ¢ 991.21 para el primer caso y ¢ 994.67 para el segundo. (la diferencia es de ¢3.46).

CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO. (EN COLONES)

ADMINISTRACION CENTRAL. AÑO: 1997.

PRESUPUESTO EJEC	CUTADO	
MIDAD PRESUPUES	TARIA 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL.	
INEAS DE TRABAJO		2.380.390,00
	02. DIRECCION EJECUTIVA.*	1.575.232,00
	03. SECRETARIA GENERAL.	1.119,602,00
	04. GERENCIA GENERAL.	10.411.420,00
	05. SECRETARIA DE PLANIFICACION.	916.411,00
		16.403.055,00
INIDAD PRESUPUES	TARIA 02 APOYO AL SERVICIO ACADEMICO.	
INEAS DE TRABAJO		2.166.621,00
	02. SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.	4.658.134.00
	03. SECRETARIA DE PROYECCION SOCIAL.	2.447.398.00
		9.272.153,00
	TOTAL AMBAS UNIDADES PRESUPUESTARIAS.	25.675.208,00
	TOTAL DE ESTUDIANTES **	25903
	TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO	
	Y ADMINISTRATIVO ADMON. CENTRAL.	991,21
	OTRA FORMA DE CALCULO:	
	TOTAL AMBAS LINEAS:	25.675.208,00
	DIVIDIDO ENTRE LOS DOS CICLOS:	12.837.604,00
	TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS	
La Calculation and Calculation of Control of	EN LA UNIVERSIDAD EN EL CICLO I	27427
	TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO	
	Y ADMINISTRATIVO ADMON. CENTRAL.CICLO I	468,06
	TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS	
	EN LA UNIVERSIDAD EN EL CICLO II	24378
	TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO	
	Y ADMINISTRATIVO ADMON. CENTRAL.CICLO II	526,61
	TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO	
	Y ADMI. ADMON. CENTRAL. CICLO I MAS CICLO II:	994,67

- * A lo ejecutado por La Dirección Superior se le ha restado lo correspondiente al Inst. Univ. De Educ. (IUE) (o sea 3,380,144.-999,854), y a lo ejecutado por La Dirección Ejecutiva lo correspondiente al INFORP (o sea 1,795,091.-219,859.)
- ** El número de estudiantes se ha calculado promediando los estudiantes inscritos en el Ciclo I (27427) y los inscritos en el Ciclo II (24378), es decir, 51805/2 = 25903

FUENTES: Elaboración propia con:- Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997..
Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Estimaciones de Matricula del Ciclo I y II de 1997.
Sección de Estadística y Archivo de la Secretaría de Asuntos Académicos.

5.2.3.3. Resumen.

Un resumen de los resultados es el siguiente:

CUADRO No. 8

CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA.

RESUMEN DE LOS COSTOS FINANCIEROS POR ESTUDIANTE EN COLONES.

OBJETIVO DE COSTO	Considerando el promedio de Estudiantes al año.	Considerando los estudiantes que corresponden a cada ciclo.
COSTO DEL SERVICIO DOCENTE	69,353.15	69,353.15
GASTOS DE APOYO ACAD. Y ADMIN. FACULTAD.	1,735.71	1,751.71
GASTOS DE APOYO ACAD. Y ADMIN. ADMINISTRACION CENTRAL.	991.21	994.67
TOTALES:	72,080.07	72,099.53

De acuerdo al cuadro No. 8, el costo financiero en que incurrió la Universidad en 1997 por estudiante por servir la carrera de Licenciatura en Economía fue de ¢ 72,080.07 si se promedian los estudiantes inscritos durante el año, y de ¢ 72,099.53 si se aplican los gastos de apoyo académico y administrativo a los estudiantes inscritos en cada ciclo.

Esta es la única carrera servida por la Facultad de Odontología, la cual es una de las más antiguas, pues funciona como tal desde 1920.

5.3.1. OBJETIVOS. 13

- Manejar el más alto nivel de conocimiento fundamental del sistema estomatognático, su estructura, su función y evolución, todo ello dentro del concepto de salud enfermedad, relacionando con el conocimiento con el resto de del organismo y con el individuo como parte de la colectividad.
- Formar un profesional altamente crítico y creador, ético, con características de liderazgo, capaz de reconocer los factores socioeconómicos determinantes de las condiciones de vida y salud de la población salvadoreña, a través del conocimiento y aplicación del método científico.
- Manejar con sentido multidisciplinario las enfermedades del sistema estomatognático más prevalente en la población salvadoreña, conviertiéndose en un recurso básico para su fomento, mantención y recuperación de la salud del individuo y de la comunidad.

 Manejar conceptos técnicos de transferencia del conocimiento, organizar y administrar prácticas alternativas de atención estomatólogas.

5.3.2. PLAN DE ESTUDIOS.

El actual Plan de Estudio tiene su origen en 1987, habiendo tenido modificaciones en 1988, 1994, 1995, y la última en 1997, por lo que se le conoce como "Plan de Estudios Modificado 1997".

Este Plan de Estudios comprende el desarrollo de la carrera a través de cuatro Areas Curriculares, que son: Introducción a la Estomatología, Morfofunción, Patología y Tratamientos. Cada unidad curricular está organizada en áreas de integración, cuyo objetivo es garantizar el logro del perfil profesional. Cada área de integración está formada por los correspondientes cursos de los cuatro ejes curriculares.

Comprende 11 Ciclos académicos, es decir, 5 años y medio de duración. Los requisitos de graduación son: cursar y aprobar cada una de las áreas o cursos curriculares, prestar el servicio social de acuerdo a las normas establecidas y elaborar y aprobar un trabajo de Tesis.

5.3.3. APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA.

5.3.3.1. Estimación del Costo del Servicio Docente.

¹³ Ibid. P. 201.

CUADRO No. 9

ANO 1997.	1	1		;	1		<u> </u>	1
AITO 1001,		_			- 		 	
	i U iII	PULTC	PUILTC	PU III TC	PU III MT	PU III 1/4 T	PU III 18 T	TOTALES
NUMERO DE PROFESORES	4	2	5	43	3	1	 	57
SALARIO	3.300.00	4.800.00	5.400.00	6.000 00	3 000.00	1.500,00	750,00	25.250.00
TOTAL SALARIO	3.800.00	9.600.00	32.400.00	258.000.00	9.000.00	1.500.00	750.00	315.050.00
ISSS	253 84	641.28	2.164 32	17.234 40	601.20	100.20	50.10	21.045.34
INPEP	171.00	432.00	1.458.00	11.610.00	405.00	67.50	33.75	14.177,25
TOTAL ISSS e INPEP	424.84	1 073.28	3.622.32	28.844.40	1 006.20	167.70	83.85	35.222.59
TOTAL SAL., ISSS e INPEP	4 224 84	10.673.28	36.022.32	286.844.40	10.006,20	1.667,70	833.85	350.272,59
POR 12 MESES	50 698.08	128.079.36	432.267 84	3.442.132.80	120 074.40	20.012.40	10.006.20	4.203.271.08
BONIFICACION Y AGUINALDO	4 250.00	4.250.00	4.250,00	4.250.00	2.125.00	1.062,50	531.25	20.718.75
TOTAL BONIFICACION	4 250 00	8.500,00	25.500.00	182.750.00	6.375.00	1.062.50	531,25	228.958 75
TOTAL SALARIOS Y PREST	54 948.08	136.579,36	457.767.84	3.624.882.80	126.449.40	21.074,90	10.537.45	4.432.239,83
FUENTE: Elaboración probia con	nformación prop	porcionada por la						
Administración Financier	a de la Facultad	de Odontología.						
					1			

Debido a las limitaciones de la información, para hacer esta estimación, primero se calcularon los salario y prestaciones sociales del personal docente cancelados durante 1997, de la misma manera en que hizo para la carrera de licenciatura en economía en el cuadro No.5. En este caso los resultados se presentan en el cuadro No. 9. El total es de ϕ 4,432,240.

A partir de este resultado, se establecieron los costos del servicio docente, prorrateando este total entre el número de estudiantes, dando como resultado, si se promedian los estudiantes inscritos durante el año ϕ 7,512.27, y si se prorratean los costos promedio entre los estudiantes de cada ciclo ϕ 7,684.09, resultando una diferencia de ϕ 181.82. Ver cuadro No. 10.

CUADRO No. 10

CARRERA: DOCTORADO EN CIRUGIA DENTAL.
ESTIMACION DE LOS COSTOS DEL SERVICIO DOCENTE. (EN COLONES)
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

AÑO: 1997.

7440. 1331.	PRESUPUESTO				
CONCEPTO	EJECUTADO				
	FAC. DE ODONTOLOGIA				
REMUNERACIONES DEL					
PERSONAL DOCENTE.	4.432.240,00				
FOTAL DE ESTUDIANTES .	590				
TOTAL DE COSTOS DE SERVICIO					
DOCENTE POR ESTUDIANTE:	7.512,27				
OTRA FORMA DE CALCULO:					
TOTAL DE COSTOS DE SERVICIO					
DOCENTE DIVIDIDO ENTRE DOS CICLOS:	2.216.120,00				
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLOT	676				
TOTAL DE COSTO DE SERVICIO					
DOCENTE POR ESTUDIANTE CICLO I	3.278,28				
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO II	503				
TOTAL DE COSTO DE SERVICIO					
DOCENTE POR ESTUDIANTE CICLO II	4.405,81				
COSTO CICLO I MAS CICLO II	7.684,09				
· El numero de estudiantes se ha calculado promediando					
en el Ciclo I (676) y los inscritos en el Ciclo II (503), es de	ecir, 11/9/2 = 590				

FUENTES: Elaboración propia con Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997..
Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Reportes de Matrícula del Ciclo I y II de 1997.
Administración Académica de la Facultad de Odontología.

5.3.3.2. Estimación de los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo.

5.3.3.2.1. De la Facultad.

Para hacer esta estimación se utilizó el mismo procedimiento aplicado para la carrera de Licenciatura en Economía, lo que significa en esencia, que a las remuneraciones totales pagadas durante el año, se le restaron los salarios y prestaciones del personal docente, estableciendo así las remuneraciones del personal de dirección, ejecutivos, administrativos y demás personal no docente. A este resultado se le sumó lo gastado en Bienes de Consumo, Servicios no Personales, Bienes Capitalizables y Transferencias. Resultando un total de Gastos de Apoyo Académico y Administrativo de ¢ 3,916,364. Este resultado se prorrateó entre el número de estudiantes inscritos. Los resultados se muestran en el cuadro No.11.

Siendo los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo por estudiante los siguientes: promediando los el número de estudiantes inscritos en los dos ciclos durante 1997, ¢ 6.637.91; y si se promedian los gastos entre los dos ciclos y se aplican a los estudiantes inscritos en cada uno de ellos, ¢6,789.72, resultando una diferencia de ¢151.81.

CUADRO No. 11

CARRERA: DOCTORADO EN CIRUGIA DENTAL. ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO. (EN COLONES) FACULTAD DE ODONTOLOGIA

AÑO: 1997.

	PRESUPUESTO
CONCEPTO	EJECUTADO
	FAC. DE ODONTOLOGIA
01. REMUNERACIONES	7.202.772,00
MENOS: REMUNERACIONES DEL	
PERSONAL DOCENTE:	4.432.240,00
TOTAL REM. NO DOCENTES:	2.770.532,00
02. BIENES DE CONSUMO	758.681,00
03. SERVICIOS NO PERSONALES.	165.012,00
04. BIENES CAPITALIZABLES.	219.957,00
05. TRANSFERENCIAS.	2.182,00
TOTAL DE GASTOS DE APOYO	
ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO:	3.916.364,00
TOTAL DE ESTUDIANTES *	590
TOTAL DE GASTOS POR	
ESTUDIANTE:	6.637,91
OTRA FORMA DE CALCULO:	
TOTAL DE GASTOS DE APOYO	
ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO:	3.916.364,00
DIVIDO ENTRE LOS DOS CICLOS:	1.958.182,00
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO I	676
TOTAL DE GASTOS POR	
ESTUDIANTE CICLO I:	2.896,72
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO II	503
TOTAL DE GASTOS POR	
ESTUDIANTE CICLO I:	3.893,01
COSTO CICLO I MAS CICLO II	6.789,72
* El numero de estudiantes se ha calculado promediando	los estudiantes inscritos
en el Ciclo I (676) y los inscritos en el Ciclo II (503), es	decir, 1179/2 = 590

FUENTES. Elaboración propia con Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997..
Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Reportes de Matrícula del Ciclo I y II de 1997.
Administración Académica de la Facultad de Odontología.

Estos gastos son los mismos que se estimaron para el caso de la Carrera de Licenciatura en Economía. Es decir, ϕ 991.21 para el caso de utilizar el promedio de los estudiantes inscritos en el año, y ϕ 994.67 en el caso de promediar los gastos y prorratearlos a los estudiantes inscritos en cada ciclo.

5.3.3.3. Resumen.

El resumen de las estimaciones de los costos financieros de esta carrera es el siguiente:

CUADRO No. 12

CARRERA: DOCTORADO EN CIRUGIA DENTAL.

RESUMEN DE LOS COSTOS FINANCIEROS POR ESTUDIANTE EN COLONES.

OBJETIVO DE COSTO	Considerando el promedio de Estudiantes al año.	Considerando los estudiantes que corresponden a cada ciclo.
COSTO DEL SERVICO DOCENTE	7,512.27	7,684.09
GASTOS DE APOYO ACA Y ADMIN. FACULTAD.	6,637.91	6,789.72
GASTOS DE APOYO ACAD. Y ADMIN. ADMINISTRACION CENTRAL.	991.21	994.67
TOTALES:	15,141.39	15,468.48

Como se ve, de acuerdo al cuadro No. 12, el costo financiero en que incurrió la

Universidad por estudiante por servir la carrera de Doctorado en Cirugía Dental en 1997 fue de ¢ 15,141.39, si se promedian los estudiantes inscritos durante el año, y de ¢ 15,468.48 si se promedian los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo en los dos ciclos y se aplican a los estudiantes inscritos en cada uno. La diferencia es de ¢ 327.09.

5.4. CASO: CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA.

Esta carrera es ofrecida por la Facultad de Ciencias Agronómicas, que en el año de 1998 comenzó a servir también la carrera de Licenciatura en Zootecnia con énfasis en Especies Menores. De manera que hasta para el año de 1997, todos los gastos son atribuibles a la primera de las carreras.

5.4.1. OBJETIVOS.

- Establecer las condiciones adecuadas para la formación de recursos humanos a nivel superior en el campo de la producción agropecuaria.
- Realizar investigaciones en el campo de la producción agropecuaria y forestal,
 considerando sus interrelaciones económicas.
- Contribuir a resolver problemas concretos de la realidad, a través de la



proyección social, vinculando en forma efectiva la docencia con la investigación.

5.4.2. PLAN DE ESTUDIOS.

En la actualidad están vigentes dos planes de estudios de esta carrera: el de 1986 y el de 1994.

La estructura de la carrera de Ingeniería Agronómica comprende tres ejes: teórico, de investigación y de Proyección social. El pensum se divide en tres áreas: una Area Básica, una Area Tecnológica y una Area de Integración. Tiene una duración de diez ciclos distribuidos en cinco años.

Los requisitos de graduación son: aprobar los cursos contenidos en el pensum de la carrera, realizar un seminario de graduación y realizar el servicio social de 500 horas.

5 4.3. APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA.

5.4.3.1. Estimación del Costo del Servicio Docente.

Esta estimación se hizo de igual manera que en el caso de la carrera de Doctorado en Cirugía dental, debido también a las limitaciones de la información. Por ello, primero se calculó el total de los salarios y prestaciones sociales del personal docente cancelados durante 1997, como se presenta en el cuadro No. 13. Con ese resultado

se estableció el costo del servicio docente, que fue de ϕ 6,408,798. Luego al Prorratear este total entre el número de estudiantes, se obtuvo como resultado, si se promedian los estudiantes inscritos durante el año ϕ 20,475.39, y si se prorratean los costos promedio entre los estudiantes de cada ciclo ϕ 20,680.16; dando una diferencia poco significativa de ϕ 204.77. Esto se muestra en el cuadro No. 14.

CUADRO No. 13

ANO 1997.	i						
	<u> </u>						
	<u>U11</u>	UIII	PU I TC	PU II TC	PUNITO	PUIMT	TOTALES
NUMERO DE PROFESORES	1	3	12	11	51	7	85
SALARIO	3.200.00	3.800.00	4.800.00	5.400.00	6.000,00	2.400.00	25.600,00
TOTAL SALARIO	3.200.00	11.400.00	57.600.00	59.400.00	306.000,00	16.800.00	454.400.00
ISSS	213.76	761.52	3.847.68	3.967.92	20.440,80	1.122.24	30.353.92
INPEP	144.00	513.00	2.592,00	2.673,00	13.770,00	756.00	20.448,00
TOTAL ISSS e INPEP	357,76	1.274.52	6.439,68	6.640.92	34.210.80	1.878.24	50.801.92
TOTAL SAL., ISSS e INPEP	3.557.76	12.674.52	64.039,68	66.040.92	340.210,80	18.678.24	505.201.92
POR 12 MESES	42.693,12	152.094.24	768.476,16	792.491.04	4.082.529.60	224.138.98	6.062.423.04
BONIFICACION Y AGUINALDO	4.250.00	4.250.00	4.250,00	4.250.00	4.250,00	2.125 00	23.375.00
TOTAL BONIFICACION	4.250.00	12.750.00	51.000,00	46.750.00	216.750,00	14.875.00	346.375.00
TOTAL SALARIOS Y PREST.	46.943,12	164 844.24	819.476.16	839.241.04	4.299.279,60	239.013.88	6.408.798.04
FUENTE: Elaboración propia con inf	ormación proporci	onada por la					
Administración Financiera	de la Facultad de (Ciencias Agronóm	icas.				

CUADRO No. 14

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA.

ESTIMACION DE LOS COSTOS DEL SERVICIO DOCENTE. (EN COLONES)

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS.

AÑO: 1997.

	PRESUPUESTO
CONCEPTO	EJECUTADO
	FAC. DE CC. AA.
REMUNERACIONES DEL	
PERSONAL DOCENTE:	6.408.798,00
TOTAL DE ESTUDIANTES *	313
TOTAL DE COSTOS DE SERVICIO	
DOCENTE POR ESTUDIANTE:	20.475,39
OTRA FORMA DE CALCULO:	
TOTAL DE COSTOS DE SERVICIO	
DOCENTE DIVIDIDO ENTRE DOS CICLOS:	3.204.399.00
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO I	341
TOTAL DE COSTO DE SERVICIO	
DOCENTE POR ESTUDIANTE CICLO I	9.397,06
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO II	284
TOTAL DE COSTO DE SERVICIO	
DOCENTE POR ESTUDIANTE CICLO II	11.283,10
COSTO CICLO I MAS CICLO II	20.680,16
* El numero de estudiantes se ha calculado promediando los	
en el Ciclo I (341) y los inscritos en el Ciclo II (284), es deci	r, 625/2 = 313.

FUENTES. Elaboración propia con Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997.. Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Reportes de Matrícula del Ciclo I y II de 1997. Administración Académica de la Facultad de CC. AA.

5.4.3.2. Estimación de los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo.

5.4.3.2.1. De la Facultad.

Al igual que en el caso de la carrera de Doctorado en Cirugía Dental, para hacer esta estimación se utilizó el mismo procedimiento aplicado para la carrera de Licenciatura en Economía, lo que significa, principalmente, que al presupuesto ejecutado de remuneraciones se le restaron los salarios y prestaciones del personal docente, y este resultado se le sumó lo gastado en Bienes de consumo, Servicios no Personales, Bienes Capitalizables y Transferencias. Este total se prorrateó entre el número de estudiantes inscritos. Los resultados se muestran en el cuadro No. 15.

Resultando que los gastos de apoyo académico y administrativo, promediando los el número de estudiantes inscritos en los dos ciclos durante 1997 son de ¢ 26,222.02; y si se promedian los gastos entre los dos ciclos y se aplican a los estudiantes inscritos en cada uno de ellos son de ¢ 26,484.25, resultando una diferencia de ¢262.23.

CUADRO No. 15

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA.
ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO. (EN COLONES)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS.

AÑO: 1997.

	PRESUPUESTO
CONCEPTO	EJECUTADO
	FAC. DE CC. AA.
01. REMUNERACIONES	11.709.723,00
MENOS: REMUNERACIONES DEL	
PERSONAL DOCENTE:	6.408.798,00
TOTAL REM. NO DOCENTES:	5.300.925,00
02. BIENES DE CONSUMO	619.536,00
03. SERVICIOS NO PERSONALES.	315.602,00
04. BIENES CAPITALIZABLES.	1.964.528,00
05 TRANSFERENCIAS.	6.900,00
TOTAL DE GASTOS DE APOYO	
ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO.	8.207.491,00
TOTAL DE ESTUDIANTES *	313
TOTAL DE GASTOS POR	
ESTUDIANTE:	26.222,02
OTRA FORMA DE CALCULO:	
TOTAL DE GASTOS DE APOYO	
ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO:	8.207.491,00
DIVIDO ENTRE LOS DOS CICLOS.	4.103.745,50
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO I	341
TOTAL DE GASTOS POR	
ESTUDIANTE CICLO I:	12.034,44
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO II	284
TOTAL DE GASTOS POR	
ESTUDIANTE CICLO I:	14.449,81
COSTO CICLO I MAS CICLO II	26.484,25
* El número de estudiantes se ha calculado promediando l	 os estudiantes inscritos
en el Ciclo I (341) y los inscritos en el Ciclo II (284), es de	cir, 625/2 = 313

FUENTES: Elaboración propia con Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997..
Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Reportes de Matrícula del Ciclo I y II de 1997.
Administración Académica de la Facultad de CC. AA.

Al igual que en las carreras antes estudiadas, los gastos son los mismos. Es decir, ϕ 991.21 en el caso de utilizar el promedio de los estudiantes inscritos en el año, y ϕ 994.67, en el caso de promediar los gastos y prorratearlos a los estudiantes inscritos en cada ciclo.

5.4.3.3. Resumen.

Resumiendo se tienen las siguientes estimaciones de los costos financieros de esta carrera:

CUADRO No. 16

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA.

RESUMEN DE LOS COSTOS FINANCIEROS POR ESTUDIANTE EN COLONES.

OBJETIVOS DE COSTO	Considerando el promedio de Estudiantes al año.	Considerando los estudiantes que corresponden a cada ciclo.
COSTO DEL SERVICO DOCENTE	20,475.39	20,680.16
GATOS DE APOYO ACAD. Y AMIN. FACULTAD.	26,222.02	26,484.25
GASTOS DE APOYO ACAD. Y ADMIN. ADMINISTRACION CENTRAL.	991.21	994.67
TOTALES:	47,688.62	48,159.08

Puede observarse en el cuadro No. 16, que el costo financiero en que incurrió la Universidad por estudiante por servir la carrera de Ingeniería Agronómica 1997 fue de ϕ 47,688.62, si se promedian los estudiantes inscritos durante el año, y de ϕ 48,159.08 si se aplican todos los costos de cada ciclo a los estudiantes inscritos en cada uno. Teniéndose una diferencia de ϕ 470.46.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1. CONCLUSIONES.
- 1.1. Es plausible el hecho que en el caso de las tres carreras analizadas, sus planes de estudio han sido reformados recientemente, así: Ingeniería Agronómica en 1994, Licenciatura en Economía en 1996 y Doctorado en Cirugía Dental en 1997. Esto es una evidencia del proceso de modernización y de actualización que la Universidad está siguiendo en el ámbito académico.
- 1.2. Para estimar los costos de las carreras que se imparten en la Universidad de El Salvador, pueden diseñarse diferentes métodos, partiendo de los propósitos que se persigan para hacer la estimación. Lo importante es llegar a establecer criterios y parámetros de medición que sirvan como fundamento para la toma de decisiones.
- 1.3. Se ha comprobado la hipótesis de que las carreras de la Universidad son más costosas en la medida en que hay menos estudiantes inscritos en ellas. En el caso de las tres carreras investigadas se ha evidenciado esta afirmación.
- 1.4. En el costo de las carreras las principales variables son: el Costo del Servicio Docente, los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo y el número de estudiantes inscritos.



- 1.5. Con la metodología diseñada no se logró diferenciar los costos de las diferentes etapas de las carreras: planificación, formación y proceso de graduación. Los costos obtenidos son un promedio general por carrera y por estudiante para el año de 1997, que incluyen todo el proceso. La diferenciación de los costos en cada etapa permitiría una estimación más exacta.
- 1.6. Se ha logrado evidenciar que los costos de las carreras dependen de la eficiencia con que se utilizan los recursos, así como de la cantidad y costos de los mismos. Como muestra, la carrera de economía es la más costosa de las tres investigadas, porque tiene relativamente pocos estudiantes, y profesores a tiempo completo atendiendo pequeños grupos de clase en el área diferenciada.
- 1.7. Se puede utilizar una misma metodología, o similar, para estimar los costos financieros de las diferentes carreras, pero para ello se requiere del procesamiento de mucha información que en la actualidad no está sistematizada.
- 1.8. Los costos del servicio docente varían principalmente de acuerdo al tipo de contratación. Así, los profesores mejor remunerados son los contratados a tiempo completo y que están ubicados en la categoría de Profesor Universitario III, seguidos por los PU II y los PU I. Los contratados a medio tiempo reciben las remuneraciones proporcionales a lo que les corresponde en según su ubicación escalafonaria. Y los profesores hora clase solamente reciben su

remuneración de acuerdo a las horas clase atendidas.

- 1.9. Cuando se estiman los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo, tanto de la Facultad como de la administración central, considerando el promedio de los estudiantes inscritos en el año lectivo, o sólo los inscritos en cada ciclo, los costos financieros por estudiantes tienen una diferencia poco significativa, como se muestra en las carreras estudiadas.
- 1.10. La estructura porcentual de los costos de las tres carreras es disímil. Así se tiene que para el caso de la carrera de Licenciatura en Economía, el Costo del Servicio Docente representa el 96.2% del costo total por estudiante, los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo de la Facultad son el 2.4% y de la Administración Central solamente el 1.4%. Muy diferente es el caso de la carrera de Doctorado en Cirugía Dental, en donde el Costo del Servicio Docente es del 49.7%, los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo de la Facultad son el 43.9, y de la Administración Central el 6.4%. Por otra parte, para la Carrera de Ingeniería Agronómica el Costo del Servicio Docente es del 42.9%, los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo de la Facultad el 55.0% y de la Administración Central el 2.1%.

En suma, para la carrera de economía los más altos costos se deben al servicio docente. En el caso de Doctorado en Cirugía Dental los costos del servicio docente casi son iguales (49.7%) a los gastos administrativos, y en Ingeniería Agronómica, los gastos de apoyo administrativo son mayores que los costos

del servicio docente.

- 1.11. De acuerdo a los resultados, de las tres carreras estudiadas, la de licenciatura en economía es la que presenta un mayor costo por estudiante en 1997, siendo de ¢ 72,099.53, le sigue la de ingeniería agronómica con ¢ 48,159.08 y por último la de doctorado en cirugía dental con ¢ 15,468.48.
- 1.12. Existen grandes limitaciones de información estadística que permitan hacer estimaciones más exactas de los costos de las carreras, sin embargo, con la información disponible es posible arribar a conclusiones importantes, como es el hecho que en la medida que los docentes atienden menos estudiantes el costo aumenta.
- 1.13. La Universidad de El Salvador está demandando una profunda reforma en su estructura organizativa, tanto a nivel central como a nivel de la diferentes Facultades, a efecto de situarse en el ámbito social de acuerdo a los requirimientos actuales y futuros que la sociedad le exige. Dado que ha habido más preocupación por hacer cambios y reformas en el campo académico que en la estructura administrativa, de manera que los problemas burocráticos de hace más de veinte años, siguen presentes.

- 2. RECOMENDACIONES.
- 2.1. Considerando que la Carrera de Licenciatura en Economía es la más costosa de las investigadas, y que además, es de mucha importancia para el país, es recomendable que sea más promovida, a efecto de aumentar su demanda y de esa manera disminuir sus costos promedios.
- 2.2. En el caso de la carrera de Ingeniería Agronómica se recomienda hacer un estudio exhaustivo de los gastos administrativos, pues por la naturaleza misma de la carrera, estos gastos parecen desproporcionados.
- 2.3. Los costos de las carreras deben de tomarse en cuenta como factor determinante para la formulación de una nueva política de cuotas de escolaridad y de un nuevo régimen de becas y exoneraciones.
- 2.4. Para establecer las cuotas de escolaridad se debe de considerar no solamente el nivel socioeconómico de los estudiantes, sino que también los costos financieros de las carreras, pues estas no tienen un mismo costo. Por ejemplo, los estudiantes de la carrera de doctorado en medicina debieran de tener una cuota mayor que los estudiantes de derecho.
- 2.5. Es necesario profundizar más en el diseño de una metodología más refinada para estimar no sólo los costos financieros, sino también los costos económicos de las carreras. Además de los costos económicos deben de

estimarse también los beneficios económicos y sociales de la formación académica que proporciona la Universidad. De esa manera se tendrían parámetros de medición importantes para tomar decisiones sobre pertinencia o no de algunas carreras ya existentes, o de otras que en el país se puedan necesitar.

- 2.6. Dado que la metodología elaborada permite un acercamiento importante sobre los costos financieros de las carreras, sería de mucha utilidad para la Institución, aplicarla a todas las carreras, y poder así contar con mayores y mejores criterios para tomar las decisiones respecto a la distribución y usos de los recursos financieros.
- 2.7. Es recomendable que se cree una instancia especializada para el registro, procesamiento y publicación de información estadística general y especializada respecto a las carreras y a los recursos financieros y económicos de la Universidad.
- 2.8. Las autoridades de la Universidad de El Salvador debieran de priorizar dentro de sus planes de trabajo institucional, el inicio de un proceso de modernización y reforma profunda del marco regulatorario, de la estructura administrativa y de la estructura académica de la institución, a efecto que ésta pueda responder mejor y con más eficiencia a las demandas de educación superior y de desarrollo científico y cultural del país.

BIBLIOGRAFIA.

ANDER-EGG, EZEQUIEL. <u>Diccionario de Trabajo Social.</u> Editorial El Ateneo, S.A. de C.V., 10^a. Edición. México, D.F. 1984.

ASAMBLEA LEGISLATIVA. <u>Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador</u>, San Salvador, 1978.

ASAMBLEA LEGISLATIVA. <u>Constitución de El Salvador</u>. Editorial Abril Uno. San Salvador, 1996.

ASAMBLEA LEGISLATIVA. <u>Ley General de Educación</u>. Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador. 1997.

ASAMBLEA LEGISLATIVA. Ley General de Presupuesto. San Salvador. 1998.

ASAMBLEA LEGISLATIVA. <u>Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.</u>
San Salvador. 1995.

BACA URBINA, GABRIEL. <u>Evaluación de Proyectos.</u> Mc GRAW-HILL, Tercera Edición. México, D.F. 1995.

CASE, KARL E. Y FAIR, RAY C. <u>Principios de Microeconomía.</u> Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., México D.F., 1997.

CHINDY, ELI. <u>Introducción a la Sociología</u>. Citado por Segundo Montes en "Sociología General". UCA Editores. San Salvador. 1982.

COMITE DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS. <u>Informe</u> de Autoestudio de la Facultad de Ciencias Agronómicas, 1997.

COMITE DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE ECONOMIA. <u>Informe de Autoestudio</u> de la Facultad de Economía, 1997.

COMITE DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA. <u>Informe de Autoestudio de la Facultad de Odontología</u>, 1997.

DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL. <u>Costos I.</u> Ediciones Contables y Administrativas, S.A. Undécima edición. México, D.F. Sin fecha.

DURAN, MIGUEL ANGEL. <u>Historia de la Universidad de El Salvador</u>. Editorial Universitaria. San Salvador. 1975.

HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO Y OTROS. Metodología de la Investigación. Mc-GRAW-HILL. México, 1991.

HORNGREN, CHARLES T. Y OTROS. <u>Contabilidad Administrativa</u>. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México D.F. 1990.

LEROY MILLER, ROGER Y MEINERS ROGER E., <u>Micoreconomía.</u> McGraw-Hil Latinoamericana, S.A. Tercera Edición. Bogotá, 1990.

MINISTERIO DE EDUCACION. <u>Estatutos de la Universidad de El Salvador.</u> San Salvador, 1978.

MINISTERIO DE EDUCACION. <u>Resultados Finales de la Primera Calificación a las Instituciones de Educación Superior en El Salvador. San Salvador.</u> 1997.

MINISTERIO DE HACIENDA. <u>Manual de Procedimientos del Ciclo Presupuestario de</u> las Unidades Financieras Institucionales (UFI's). San Salvador. 1996.

PONCE ARRIAZA, JOSE ROBERTO Y ROBLES DE CAMPOS, ANA MIRIAM. El Ingreso Familiar y su Efecto en la Satisfacción de las Necesidades Educativas Básicas de la Población de El Salvador. Tesis para optar al grado de Licenciado en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador. San Salvador. 1985.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. <u>Catálogo Académico</u>. <u>Sobre las Carreras</u>

<u>Ofrecidas por las Diferentes Facultades 1998-1999</u>. Editorial Universitaria. San
Salvador. 1997.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Acuerdos del Consejo Superior Universitario,

sobre Distribución de Fondos para las Facultades de Cuotas de Matrícula y Escolaridad del 27 de Enero al 28 de Febrero de 1998. San Salvador. 1998.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. <u>Diagnóstico de la Universidad de El Salvador</u>. Revista La Universidad. No. 1 Año CX. San Salvador. 1985.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. <u>Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos</u>

1997. Unidad Financiera Institucional, UFI. San Salvador, 1998.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Aplicación de Criterios de Distribución de Cuotas de Escolaridad (Segunda Distribución) del Consejo Superior Universitario. San Salvador. 1998.

WESTON, J. FRED Y BRIGHAM, EUGENE F. <u>Fundamentos de Administración</u>

<u>Financiera</u> Mc GRAW-HILL, Décima Edición. México, D.F. 1995.

ANEXOS

SITUACION ACTUAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

		ACDO, DE APROBACI	P	ROCESO	00	APROS	NCION	DE U	31 [7]	85107	DES	FRIVA	DAS.		
н.	UNIVERSIDAD	DE ESTATUTOS.	1	2		- 4	5	6	1.7	: 8	g	:10	1.11	12	13
1	Centroamericana "José Simeón Cañas"	6173 1*-9-65	X	×	``	×	γ.	x	X	х	÷×	x	х	×	x
2	"Albert Einstein"	1 45 77 14-12-77	X	×	λ	, х	: х	×	×	Х	! x	' X	! X	_ х	λ
3	"José Hatias Oxidado"	4578 14-12-77	×	X	ì	X	×	x	X	i x	, ×	х	×	х	х
4	Politéonica de El Salvador	1951 26-3-79	х	1 X	×	×	, x	×	x	λ	×	×	×	×	×
5	Salvadorena "Alberto Hasferrer"	1249 13-4-80	λ	x	X	· x	×	ŧχ	X	×	х	. X	X	λ	,
6	Tecnelisores	1066 26-0-81	х	i x	λ	: x	x	×	×	×	x	x	1 x	Χ,	х
7	'Evancélica de El Salvador	7348 24-4-81	χ	×	3	i x	! x	x	×	×	×	x	×	×	×
8	Técnica Latinoameridana	1415 30-6-81	х	×	X	×	×	X	X	×	×	×	×	×	×
9	"Leonardo Da Vindi"	2454 2-7-81	x	x	×	×	×	×	×	×	×	1 x	×	×	×
10	Occidental de El Salvador	2469 14-7-61	х	×	×	1 X		×	} x	×	×	×) x	х	×
11	"Francisco Gavidia"	3009 29-9-8 t	X	x	x	x	×	×	×			. ×	×	×	х
12	Nueva San Salvacor	(4062 18-9-61)	×	x	×	×	x	×) x	×	. ×	×	×	X	
13	Las Américas de El Salvador	1023 15-4-62	×	x	x	i x	*	×	j x	×	×	×			
7.4	Autónoma de Santa Ama	1068 26-4-82	X	X	* x	×	! x	×	<u> </u>	×	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	Y			
15		1530 28-5-82	X	: x	X	<u> </u>	x	×	, x	· •	X	×	-	ļ	-
	Capitán General "Gerardo Barrios"	1687 11-6-82	х	×	. x	×	l x	j x	×	x	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	х	×	1	
	Salvadoreña	1828 23-6-82	x	×	1 x	X	×	l x	1 x	X	i x	×	: x	l x	<u> </u>
18	Católica de Scridente	1210 26+6-82	Y,	x	X	X	X	X	X	x	×	i		İ	<u>i</u>
19	De Oriente	1842 25-6-62	х	×) x	x	x	x	x	, x	×	×			
20	Santaneca en Ciencia y Tecnología	1984 7-6-82	×	×	x	X	x	X	х	×	×	х		1	
21	Salvadoreña "Isasc Newton" .	1 2166 20-7-82	×	×	×	X	X	X	x	l x	×	i x			
22	Sonschate	2237 26-7-82	х	×	×	x	X	х	×	×	×	×			Ī
3.3	Modular Abierta	2238 26-7-82	×	x	X	X	×	х	×	×	×	×	ì		
24	Pedaçóqica	2239 26-7-62	×	X	×	×	×	×	X	×	×	1	-		
25	Cuzcatieca	3751 21-10-82	×	×	×	×	×	×	×	×	×	1 3			
26	Salvadoreña Borry		x	×	×				T						1
27	Cristiana de las Asamoleas de Dios		×	×	X		1				1				T
26	Para el Disarrollo de El Salvador	i	×	×	×	1		1	_		-	1	1	-	1
29	Ce Ci Salvador*		×	1 3	X	×	i x	×	×	×	X		×	×	×

1.- Soc. Financiera de la Universidad. Escritura Pública. 7.- Elab. de Est. de la Universidad. 3.- Presentac. de Est. y demas documentos legales a Educación. 4.- Aprob. de Est. Acuerdo. 5.- Presentación de Est. para personería jurídica (M. del I.). 6.- Aprob. de Personería Jurídica. 7.- Acedo, para otorgar personería jurídica M. del I. 6.- Elaboración de Planes de Estudio. 9.- Presentación de Planes de Estudio. 10.- Estudio y dictamen de Planes de Estudio. 11.- Avitorización de Planes y Programas de Estudio. M. de Educ. Acuerdo. 12.- Inspección de la infraestructura e instalaciones físicas de la Universidad. 13.- Aprobación legal de funo, de la Universidad. Acuerdo Ministerio de Educación.

Fuente: Ministerio de Educación. Memoria de Labores 1982-1983.



TOTAL DE ALMANOS MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ANTIGUO Y NUEVO INGRESO POR SEXO SEGUN CARRERA 1983

	CARRE	RAS ACADEMI	CAS Y T	ECNICAS		CARRERAS A	ACADEMICAS .		
Nombre de Universidades	Antiguo y Nuevo Ingreso		Nuevo	Nuevo Ingreso		y Nuevo reso	Nuevo Ingreso		
	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino	
тота L	46.941	27.246	18.844	9.518	41.718	25.205	16.381	8.622	
Universidad de El Salvador	16.178	10.218	8.790	4.130	15.108	9.820	8.062	3.886	
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	6.239	3.744	1.955	1.127	5.564	3.493	1.673	1.038	
Universidad Albert Einstein <u>a</u> /	1.404	862			1.404	862			
Univ. José Matías Delgado	2.096	900	497	173	2.041	900	460	173	
Univ. Politécnica de El Salv.	4.756	3.119	1.390	889	4.473	3.058	1.269	860	
Univ. Salv. "Alberto Masferrer"	811	423	211	115	811	423	211	115	
Universidad Tecnológica	2.875	1.713	946	551	2.875	1.713	946	551	
Univ. Evangélica de El Salv.	2.043	790	787	310	1.624	746	634	302	
Univ. Tec. Latinoamericana	197	165	63	61	197	165	63	61	
Univ. "Leonardo Da Vinci"	800	224	273	69	565	143	242	56	
Univ. Occ. de El Salvador	301	202	84	55	293	198	42	41	
Univ. "Francisco Gavidia"	2.523	872	539	185	1.700	621	173	60	
Univ. Nueva San Salvador	1.114	652	527	301	1.057	617	492	277	

Univ. Las Américas de El Salvador	407							
	427	261	141	81	403	244	141	81
Univ. Autónoma de Santa Ana	185	75	98	37	185	75		
Universidad Americana	41	21	41	_			98	37
Univ. Cap. Gral. Gerardo Barrios	264			21	41	21	41	21
	264	160	85	51	182	114	58	36
Universidad Salvadoreña	430	328	209	168	430	328	209	
Univ. Católica de Occidente	49	35	49	35			209	168
Universidad de Oriente	348				49	5 5		*
	348	216	109	67	305	193	82	52
Univ. Santaneca Ciencia y Tecn.	305	170	122	56	182	102	78	
Univ. Salv. "Isaac Newton"	335 ⁻	184	147	72			_	38
Universidad Sonsonate	362			1.4	16	7	11	4
	302	237	195	129	291	202	170	115
Universidad Modular Abierta	2.609	1.518	1.422	739	1.673	968	1 000	
Jniversidad Pedagógica	55	29				700	1.062	554
- -		29	55	29	55	29	55	21
Jniversidad Cuscatleca .	194	128	109	67	194	128	109	67

 $[\]underline{a}/:$ La Universidad "Albert Einstein" no informó estudiantes de nuevo ingreso.

FUENTE: Sección General de Administración, y Sección de Informática e Infraestructura Educativa. Ministerio de Educación

ANI

TABLA DE DATOS ABSOLUTOS VERSIDADES

UPO I: 6,001 y más ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	CARRERAS	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	NUMERO TOTAL
	ACTIVAS	TECNICOS ¹	UNIVERSITARIOS ¹	DE DOCENTES
PROAMERICAHA JOSE SIMEON CAHAS	2.7	444	6,734	296
. SALVADOR	48	4,088	24,897	2,061
CISCO GAVIDIA	36	2,380	5,328	226
JLAR ABIERTA	20	4,655	4,944	522
CLOCICA DE COMERCIO Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	21	285	12.818	392

JPO II: 1,501 a 6,000 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	CARRERAS	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	NUMERO TOTAL
	ACTIVAS	TECNICOS'	UNIVERSITARIOS ²	DE DOCENTES
REMSTEM	9	0	2.353	100
AN GENERAL GERARDO BARRIOS	18	1,235	2.062	147
LICA DE OCCIDENTE	15	218	1,376	137
NEMIE	201	1,303	3,025	169
30500	20	502	1,382	265
ADULE 2 BETTO	26	1,126	2.933	344
CE WATAS CELGADO	221	57	3.724	344
SHUCA DE EL SALVADOR	111	161	2.254	242
FORICA DE EL CALVADOR	13	67	1,754	110
IDORENA ALBERTO MASFERRER	5	0	2.990	380

JPO III: 0 A 1,500 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	CARRERAS	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	NUMERO TOTAL
	ACTIVAS	TECNICOS'	UNIVERSITARIOS ²	DE DOCENTES
ICAIA /	1	0	41	10
HICHA DE SANTA ANA	13	108	555	107
UMA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	18	449	245	. 131
UCACION INTEGRAL	4	158	68	12
HISCHAIE	91	80	1,205	142
ANGEL LUIS & XIAMILLA	23	435	875	100
LEA SUPERIOR DE ECONOMIA Y NECUCIOS	1	0	371	4.4
PANTENA COURCE ANALORS ANALORS	9	191	283	38
ACFICAS DE EL CALVADOR	13	31	926	57
VRCO DA VINCT	6	81	460	43
AMA SPUVADOREĤA	10	30	302	57
DBCUTANA 0E FU DAI VADUR	11	38	31.4	24
R	5	U	283	36
EHCR OSCAR ARMULIO ROMERO	4	88	164	20
CENT DE VAECR	15	28	1,460	310
ENTAL DE EL CALVADOR	6	20	192	16
JERICANA	9	143	1,303	187
DOGICA DE EL SALVADOR	24	848	555	6.1
DOREHA	10	0	706	72
ECRENAISAAC NEWICH	13	197	297	24
JIÉCA DE CIENCIA Y TECNOLÓGIA	5	1	70	34
ACVADERENA	5	10	57	8
LA CATRICAMERICATIA	9	0	826	118
ALCODE AVUES	7	0	675	84

ALES	541	19,457	90,807	7,473

lere a corneras de 2 a 4 arlos de duración.

Sure a conteros de 5 años, movembre y doctorados.

ANEXO 4

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIO

ESTUDIANTES POR DOCENTE

GRUPO I: 6,000 y más ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	ESTUDIANTES
CE EL SALVADOR	14.06
MODULAR ABIERTA	18.39
CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CANAS	24.25
TECHOLOGICA DE COMERCIÓ Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	33.43
FRANCISCO GAVIDIA	34.11

GRUPO II: 1,501 a 6,000 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	ESTUDIANTES
DON BOSCO	7.11
SALVADOREÑA ALBERTO MASFEPRER	7.87
EVANGELICA DE EL SALVADOR	9.98
DR. JOSE MATIAS DELGADO	10.99
CATOLICA DE OCCIDENTE	11.64
OR AMOPES BELLO	11.80
POUTECHICA DE EL SALVADOR	16.55
CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS	22,43
ALBERT EINSTEIN	23.53
DE CRIENTE	25.61

GRUPO III: 0 A 1,500 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	ESTUDIANTES
SANTANECA DE CIENCIA Y TECHOLOGIA	2.09
AMERICANA	4.10
NUEVA SAN SALVADOR	4,80
CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	5.30
LUTERANA SALVADORENA	5.82
AUTOHOMA DE CANTA ANA	6.20
TECNICA LATINOAMERICANA	7.00
PANAMERICANA	7.73
NATUM	7.86
TOMAS ALVA EDISON	8.04
SUIZO SALVACORENA	8.38
ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA Y NEGOCIOS	8.43
DE SONSONATE	9.05
SALVADOPEÑA	9.81
INTERAMERICANA SIMON BOLIVAR	12,47
LECHARDO DA VINCI	12,58
MONSENCR OSCAR APNULTO ROMEFO	12,60
OR MANUEL LUIS ESCAMILLA	13,10
OCCIDENTAL DE EL SALVADOR	13.25
METROPOLITANA DE EL SALVADOR	14.67
US AMERICAS DE EL SALVADOR	16.79
DE EDUCACION INTEGRAL	18,83
SALVADOREÑA ISAAC NEWTON	20.58
PEDAGOGICA DE EL SALVADOR	21.92
SAN JORGE	SD

PROMEDIO TOTAL	13,41

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUP! R

COSTO PROMEDIO ANUAL POR ESTUDIANTE EN CARRERAS U用 中部TARIAS

GRUPO I: 6,000 y más ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CANAS	4,523.81
FRANCISCO GAVIDIA	2,844.74
TECNOLOGICA DECOMERCIO Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	2,496.92
MODULAR ASIERTA	2,293,96
DE EL SALVADOR	488.13

GRUPO II: 1,501 a 6,000 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
ALBERT EINSTEIN	7,600.00
EVANCELICA DE EL CALVADOR	7,135,92
DR JOSE HA TIAS DELGADO	6,521.07
SALVADORENA ALBERTO MALFERRER	4.294.07
POLITECHICA DE EL SALVADOR	2,850.00
DON BOSCO	2,812.85
CATOLICA DE OCCIDENTE	2,724.66
DE ORIENTE	2,166,24
CAPITAN GENERAL GERAROO BARRIOS	2,040.00
OR MIDRES BELLO	2,031.72

GRUPO III: 0 A 1,500 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA Y NEGOCIOS	30,570.00
AMERICANA	16,050.00
AUTONOMA DE SANTA ANA	5,583.20
LECNARDO DA VINCI	4,939.64
NUEVA SAN SALVADOR	3,889,46
SALVADOREÑA	3,500,00
TECHICA LATINOAMEPICANA	3,050.00
SUIZO SALVADORENA	2,900.00
OR MANUEL LUIS ESCAMILLA	2,837.97
PANAMERICANA	2,671.35
SANTANECA DE CIENCIA Y TECNICLOGIA	2,650.08
TOMAS ALVA EDISCH	2,643,33
MILITAR	2,600.00
INTERAMERICANA SINOH BOLIVAR	2,529.98
DE EDUCACION INTEGRAL	2,500.00
PEDAGOGICA DE EL SALVADOR	2,472.67
OCCODENTAL DE EL SALVADOR	2,200.00
MONSEIROR OSCAR ARNULFO ROMERO	2,200.00
LAS AMÉRICAS DE EL SALVADOR	2,200.00
CPISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	2,100.00
SALVADORENA ISAAC NEWTON	1,945.00
METROPOLITANA DE EL SALVADOR	1,800.00
DE SONSCINATE	1,775.00
LUTEPANA SALVADORENA	1,770.00
SAN XORGE	SD

PROMEDIO TOTAL	4,107,74	ł

SD; SIN DATOS

COS_117

COSTO PROMEDIO ANUAL POR ESTUDIANTE EN CARRERAS UNIVERSITARIAS

- * Representa el costo promedio que pagan los estudiantes en una carrera universitaria durante un año.
- * El indicador considera aspectos como son valor de la matrícula por cada ciclo, y los costos de mensualidades.
- * En el cálculo de este indicador no se incluyen carreras de dos y tres años de duración.

NEXO 6

DIRECCION NACION THE EDUCACION SULTANT

COSTO PROMEDIO ANUAL TOR ESTUDIANTE EN CARRESTA TECNICAS

GRUPO I: 6,000 y más ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS	3,623.56
FRANCISCO GAVIDIA	2,926,12
TECNOLOGICA DECOMERCIO Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	2,923.59
ATRAIGA RAJUOOM	2,300.00
DE EL SALVADOR	406.86

GRUPO II: 1,501 a 6,000 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
DR JOSE MATIAS DELGADO	6,352.44
EVANGELICA DE EL CALVADOR	3,260.00
POLITECNICA DE EL SALVADOR	2,850.00
CATOLICA DE OCCIDENTE	2,742,88
DON BOSCO	2,666.92
DE CRIENTE	2,112,19
CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS	2,040.00
DR. ANDRES BELLO	2.040.00
ALBERT EINSTEJN	NA
SALVADORENA ALBERTO MASFERRER	NA

GRUPO I: 0 A 1.500 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
LEONARDO DA VINCI	4,900.00
AUTONOMA DE SANTA ANA	4,729.85
SUZO SALVADOREÑA	2,900.00
PANAMERICANA	2,669.25
INTERAMERICANA SIMON BOUVAR	2,473.23
PEDAGOGICA DE EL SALVADOR	2,399,94
OR. MANUEL LUIS ESCAMILLA	2,325.30
SANTANECA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	2,300.00
OCCIDENTAL DE EL SALVADOR	2,200.00
MONSENOR OSCAR ARNULLO ROMERO	2.200.00
LAS AMERICAS DE EL SALVADOR	2,200.00
DE EDUCACION INTEGRAL	2.200.00
CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	2,100.00
HUE /A SAN SALVADOR	1,950.00
SALVADOREÑA ISAAC NEWTON	1,945.00
NETROPOLITANA DE EL SALVADOR	1,800.00
LUTERANA CALVADOREÑA	1,770.00
DE SOUSCHATE	909.69
AMERICAVA	NA
ESCUELA SUPERIOR DE ECUNOMIA Y NEGOCIOS	AM
MILITAR	NA.
SALVADOREÑA	NA
TECNICA LATINOAMERICANA	NA
TOMAS ALVA EDISON	NA
SAN JORGE	SD

1	P*************************************	
	PROMEDIO TOTAL	2.587.64
1	I Nome Dio Total	2,501.07

COS_116

NA NO APLICA SD: SIN DATOS

COSTO PROMEDIO ANUAL POR ESTUDIANTE EN CARRERAS TECNICAS

- * Es el costo promedio anual que paga el estudiante en carreras de dos y tres años de duración que se ofrecen en universidades.
- * Este indicador incluye costos por matrícula de cada ciclo y cuotas mensuales.

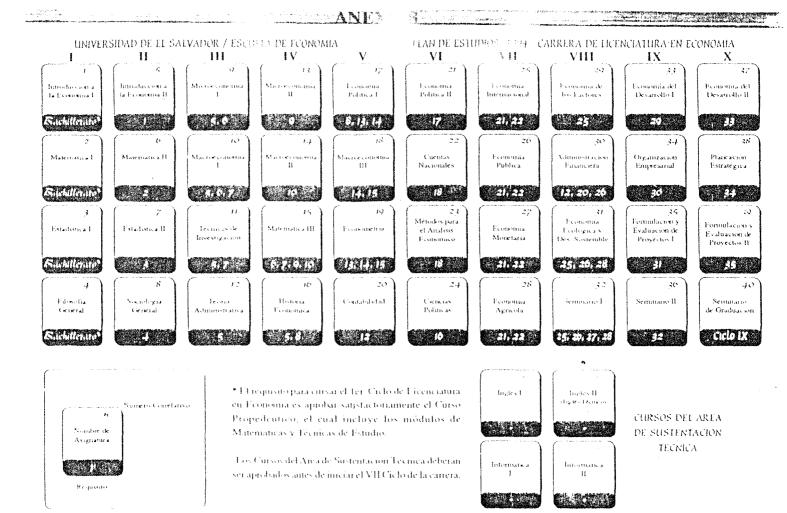
ANEXO 7

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SU DIRIGIO

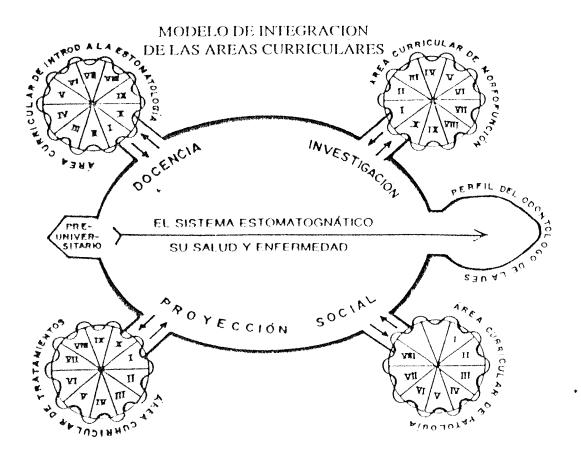
REQUISITOS DE INGRESO

n. HOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	FEAMEN	CURSO MMELACION	ијисино
TOE EL SALVACOR	X		
2 MUTAR		production programme and an experience with the con-	X
3 CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CANAS"	X		
4 ALBERT EMISTEM		X(1)	
5 OR, JOSE MATIAS DELGADO	X (2)	<u> </u>	X
6 POLITECTICA DE EL SALVADOR	And the second s	n in 1979 the second decree was a paper material paper suggested by	X
A ENVIGERICA DE LE CALANDON	and the second s	X (3)	X
8 FECHICA LATINOANIL/RICANA	X		X (4)
9 OCCIDENTAL DE EL SALVADOR		Х	
10 CALVADORENA ALBERTO MAGRERRER	X	Х	
11 FECNOLOGICA			X
12 FRANCISCO GÁVIDIA			Х
THEONARDO DA VIDO			Х
14 AUTOHOMA DE CANTA ANA	ng superbiren sor y on a windown and management or so a year of the size of the month of management of particles from a	Χ	
IS MODILLAR ARIERTA		X (5)	X
IN DE ORIENTE			X
17 CALVADORETIA		X	
TEOS SONSOBATE		Χ	
TYPAS AMERICAS DE EL SALVADOR			Χ
ZOUTUEVA SAN SALVADOR			X
21 SANTAPIECA DE CIENCIA Y TECHOLOGIA			X
ZV SALVADORENA ISAAC NEVITON		A STATE OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF T	X
23 CAPITAN GENERAL GERAPDO BARRIOS			X
24 CRISTIANA DE LAS ASAMPLEA DE DIOS	A STATE OF THE STA	X	
2º CATOLICA DE OCCIDENTE	and the displacement of the second of the se	X	X
29 PEDAGOGICA DE EL CALVAGOR		X (6)	Х
27 DOMPOSCO		X (/)	X
ZII AMETRICANA			X
ZOTOMAS ALVA SCISON		X	
COMETROPOLITANA DE EL CALVADOR (8)		The state of the s	Charles of the Control of the Contro
JI OE SOUCACION PITEGRAL		(F) X	Х
33 (CHEBANY CALAOCRENY			Х
DETREENMERICATA SIMON DE LIVER	The second secon		X
MOR MANUEL LUIS ECLAMILIA	X	X (2)	Х
PO(PROS (C.C.)		X	
TO CONTRACTOR OF THE PROPERTY	entant may use recommunity and small or up	X (10)	X
37 PERCENCE OSCAR ASSIGNED POMERO	And the second section of the second of the	X	The second secon
PHONORY (A) CARO CARO CALVALORADA	X		
ENCOCKENA CONCROCK OC ECONOMIA Y NEOCHIOS	X		
40(5)(130)(6)			

- 1). Se deja a opción de los alamnes la proetia de aptitud, para no realizar el curso de nivelación.
- 2). Se action los tros requisitos según el tipo de correra.
- 1) Las carrecas de Medicina tienen curso de nivelación, las restantes no precen requisito.
- 4.) Para la Proportal de Santa Ana, en la carreca de Admán, de Emp. se malíza examen, siendo éste el único caso para todas.
- 5). Los requisitos de ingreso varian según cada sucumal.
- 6). En la mayoría de correran no existen requisitos y algunas pranen como requisito curso de nivelación.
- 7.). La mayor a de carreras poseen curso de nivelación, y tres carreras no cuentan con ningún requisito.
- 8.) No presentan información,
- 9). Los requibitos de ingrevo varian por sucursales y conteras,
- 10.) Existen cacreras con requisitos de curso de nivelación y otras sin ningún requisito.
- 11.) Esta universidad no se sometió a la Calificación per cierre prevate.



As needed de l'Convenctiope con Union autronée à la comme de NUTS de la claración in unione 1997.



Los mimeros Romanos indican los correspondientes cursos según nivel.

ANEXO 10

PERSON DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA, PLAN 1994 (1304)

	Cici	O I	
Copieo	CURSOS	REQUISITOS U	. "V. <u></u>
нат113	MATEMATICA I	BACHILLETARO	4
QUG113	QUIMICA GENERAL	BACHILLERATO	4
D1B113	DIPUJO	BACHILLERATO	1
616413	RICLOGIA GENERAL	BACHILLERATO	4
SOR113	SOCIOLOGIA RURAL	BACHILLERATO	4
	CICL	0 11	
м л т213	MATEMATICA II	MATEMATICA I	4
OUA113	QUINTEA ANALITICA	QUIMICA GENERAL	4
FINUIS	FISICA	MATEMATICA I	4
BOA113	BOTANICA AGRICOLA	BIOLOGIA GENERAL	4
RAULL3	FEALIDAD AGROPECUARIA		
	NACIONAL I	SOCIOLOGIA RURAL	4
	CICLO	III	
ECL113	ECCLOGIA Y CLIMATOLOGIA	BOTANICA AGRICOLA Y	
		FISICA	4
B10113	BIOOUIMICA	QUIMICA ANALITICA	4
TOP113	TOPOGRAFIA	DIBUJO Y MATEMATICA I	I 4
ESTI13	ESTABLETICA	MATEMATICA II	4
EUA113	EUAFOLOFIA I	QUIMICA ANALITICA	4
	CICL	O I.V	
нтуттз	MICROBIOLOGIA AGRICOLA	ECOLOGIA Y CLIMATOLOG	IA 4
FIV113	FISIOLOGIA VEGETAL	BOTANICA AGRICOLA Y	
		BIOQUIMICA	4
AFALL3	ANATOMIA Y FISIOLOGIA	•	

	ANTHAL	BIOQUIMICA	4
EDARIB	EDAFOLOGIA II	EDMFOLOGIA 1 Y	
		ECOLOGIA Y CLIMATOLOGIA	4
RAH213	REALIDAD AGROPECUARIA	REALIDAD AGROPECUARIA	
	AVCIONYP II	NACIONAL 1 Y ESTADISTICA	4
	CIC	LO V	
EHT113	ENTOHOLOGIA	ECOLOGIA Y CLIMATOLOGIA	4
100A113	HUTRICION ANIMAL	ANATOMIA Y FISIOLOGIA	
		ANTHAL	4
FITTL3	FITOPATOLOGIA	FISIOLOGIA VEGETAL Y	
		MICROBIOLOGIA AGRICOLA	4
PARTI3	PARAGITOLOGIA ANIMAL	ANATOMIA Y FISIOLOGIA	
		VNIHVT	4
THE113	TUTRODUCCION A LA	REALIDAD AGROPECUARIA	
	ЕСОНОИТА	NACIONAL 11	4
	ctct	J.V. 0.	
DEXILB	DUSEROS EXPERIMENTALES	REALIDAD AGROPECUARIA	
		NACIONAL II	4
MFE113	HANEJO DE PLAGAS Y	ENTOMOLOGIA Y	
	ENFERMEDADES	FITOPATOLOGIA	4
штот 1 3	HIDEAULICA	MATEMATICA II Y FISICA	4
EMET13	ESPECIES MENORES	NUTRICION ANIMAL Y	
,		PARASITOLOGIA ANIMAL	4
PAGILI3	PRODUCCION AGRICOLA I	FITOPATOLOGIA Y	
		EDAFOLOGIA II	4
		O VII	
PAG213	PRODUCCIOU AGRICOLA II		
1 71 14.1)	COMMUNICATION VOICE AND THE	MAREJO DE PLAGAS Y ENF.	

	Y PRODUC, AGRICOLA 1 4
PANILL3 FRODUCCION ANIMAL I	ESPECIES MENORES Y
	DISEÑOS EXPERIMENTALES 4
RYD113 RIEGO Y DRENAJE	HIDRAULICA 4
COSTES CONSERVACION DE SUEI	OS EDAFOLOGIA II Y
	PRODUCCION AGRICOLA 1 4
EAGILE ECONOMIA AGRECOLA	INTROD.A LA ECOHONIA 4
C	JCPO AIII
AEATTS ADMINIST. DE EMP.AGRO	DP. ECONOMIA AGRICOLA 4
PAG313 PRODUCCION AGRICOLA	III PRODUC. AGRICOLA-II Y
	Y RIEGO Y DRENAJE 4
MAGILE HAQUINARIA AGRICOLA	CONSERV. DE SUELOS 4
PAULIA PRODUCCION ANIMAL II	PRODUCCION AHIMAL I 4
TAGIL3 THUTALACTORES AGROPE	C. PRODUC. AGRICOLA II Y
	FRODUCCION ANIMAL 1 4
	CICLO IX
FITOHEJORAMIENTO	PRODUCCION AGRICOLA II 4
DVH313 - BEODICGIOR VHIHVP II	I INSTALACIONES AGROPEC.
	Y PRODUC. ANIMAL II 4
SAFILS SISTEMAS AGROFORESTA	LES MAQUINARIA AGRICOLA Y
	PRODUC. AGRICOLA III 4
CAGIL3 COMUNICACION AGROPEO	PRODUCCION ANIMAL II
	Y PRODUC. AGRICOLA III 4
gsp113 sigtem.sllvopastorii	
	CONSERV. DE SUELOS 4
	NIURI Y

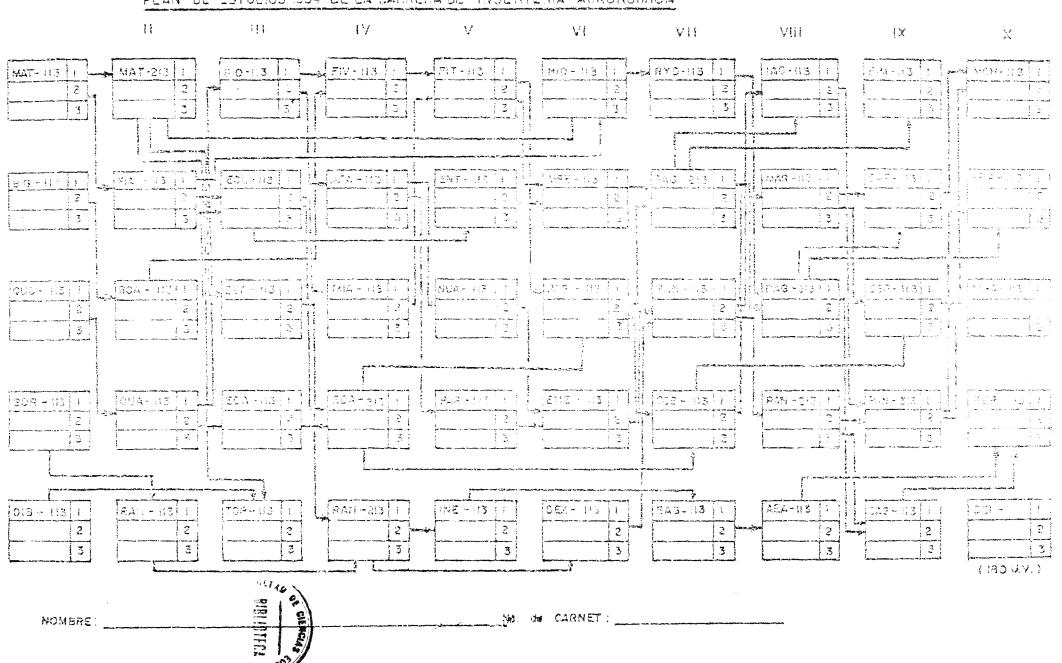
NIVEL X

HEALTS HENOFARIERTO Y

	EELECONCCION VAINAF	PRODUCCION ANIMAL III	4
PUALL3	PROCESAN. Y ALMACENAN.	PRODUCCION ANIMAL III Y	
	PRODUC, AGROFECUARIOS	PLODUCCION AGRICOLA 111	4
FEFT13	FORMULAC, Y EVALUACION	ADMONIDE EMPRESAS AGROPE	C.
	DE PROVEC. AGROPEC.	Y COMUNIC. AGROPECUARIA	4
исн113	MAREJO DE CUERCAS	SIST.SILVOPASTORILES Y	
	HIDROGEAFICAS	SIST.AGROFORESTALES	4
SELLL3	SEMIDARIO DE INVEST.	180 UV.	4

· ·

PLAN DE ESTUDIOS 994 DE LA CAPREPA DE INGENIERIA AGRONOMICA



ANEXO 11

CARRERAS QUE ADMINISTRA LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.

DEPARLAMENTO	CARRERA	NIVEL DE DESARROLLO AUTORIZADO	VER DESCRIPCION
ж. 184	Doctorado en Medicina	Se sirve completa	FACULTAD DE MEDICINA
SCIAS RUBIDICAS	Lucenciatura en Ciencias Juridicas	Se suve completa	LACUI IAD DE TERISPRUDENCIA Y CU NCIAS SOCIALES
9 TSS SOCIALLS 29 B IA A LL JRAN	Lacon obtains in Normalism Considering Considering Considering Considering Considering Statement of London Statement Statement Considering Statement Statement Statement Statement Statement Considering Considering Statement Sta	Vitorizado Uniclos Se desa completa so desa completa completa manado so desa completa Se desa completa Se sirve completa Se sirve completa	TACOUTANADI CHAMANIDADES
RAFIGA	Ingemeria Civil Industrial Mecanica Ufectrica Quinica de Sistemas Informáticos	Se sirve completa Se sirve completa Autorizado 4 ciclos Autorizado 4 ciclos Autorizado 4 ciclos Se sirve completa	LACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
NIICA	Lacenciatura en Quimica y Farmacia Ucenciatura en Quimica Profesoriado en Lificación Media para la Enseñanza de la Quimica	Autorizado 6 ciclos Se suve completa Se suve completa	FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA FACULTAD DE CILNCIAS NATURALES
NCIAS ONOSHCAS	Licenciatura en Economia Contaduria Publica Administración de Empresas	Autorizado 4 ciclos Se sirve completa Se sirve completa	FACULTAD DE CUENCIAS ECONOMICAS
TOTAL	Ligenciatura en: Budoria Protesorido en Educación	he sirve completa	
CA	Media para la Forentarza de Brologia Profesorado en Educación Media para la Fosenanza de Escalarra	Se sirve completa	FACULTAD DE CHENCIAS NATURALES Y MATEMATICA
HMAHCA	Ersica Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de Matemotica	Se sitve completa Se sitve completa	THATESIATICA

المناجب بالمهادر المراجع والمناجع

ANEXO 12

CARRERAS QUE ADMINISTRA LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

Ne	DEFARTAMENTO	CARRERAS	CICLOS HASTA LOS QUE SE IMPARTEN	CAMPO DE ACCION DE LA CARRIERA	VER DESCRIPCION
ļ	Ciencias Agronómicas	Ingenierta Agronómica	X	Aumentar la productividad agropecuaria que es el campo característico de la zona	Depto-de Ciencias Agronómicas de la Facultad Multidisciplinaria Oriental
		Licencratura en Economía VI			
11	Ciencias Económicas	Licenciatora en Contadurla Publica	VIII	Conducir, planificar y organizar el sistema administrativo-financiero de las	Lacultad de Ciencias Econômicas
		Licenciatura en Administración de Empresas	х	empresas publicas y privadas.	Depto de Ciencias Agionómicas de la facultad Multidisciplinaria Oriental Facultad de Ciencias Económicas Lacultad de Ciencias Humanidades
		Lacent intura en Caencias de la Educación	x	Participa en el desarrollo y formación del Sistema educatívo	
		Licenciatura en Psicolopía	x	Campo de acción en lo educativo, laboral y elmico	
		t icencratura en Sociología	X	Planificacy organizar el desproblo de comunidades y actividades que beneficien el desarrollo social	Lacultad de Ciencias y Humanidades
£1 .	Ciencias y Homanidades	l icenciatora en l'etras	X	Participa en la formación del sistema educativo y devarrolla la facratura solvadoreña	
		Profesorado en Ciciocias Sociales para tercer ciclo de Educación báncas Educación media	VI		
		Profesorado en Idioma extranjero para tercer ciclo de Educación básica y Educación media	VI	Participan en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la educación y se puede	
		Profesorado en Lenguaje y Licenciatura para tercer ciclo de Educación banca y Educación media	VI	optar a nivel del Ministerio de l'ducación por el escalafón docente de Docente III	

х•	DEPARTAMENTO	CARRENAS	CIGLOS ILASTA LOS QUE SE INFARTIN	CAMPO DE ACCION DE LA CABRIERA	VER DESCRIPCION
IV	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Ciencias Jurídicas	х	Campo de trabajo en toda lo relacionado con el quebacer jurídico público y privado	Departamento de Jurispiùdencia 3 Ciencias Sociales de la Facultad Multidisciplinaria Oriental
		Licenciatura en Biología	Х		
		ficenciatora en física	IV	Optimizar el desarrollo de las Ciencias Naturales para impulsar los avances	
		Licenciatora en Matemática	VI	técnicos de la industria y producción	Departamento de Jurisprodencia y Ciencias Sociales de la Facultad
		Licenciatura en Química	VI		
V	Ciencias Naturales y Matemática	Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la Esica	VI		
		Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de las Matemáticas	VI	Participar en el proceso enseñanza aprendizaje de la educación y se puede	
أحسران د المراد د الم		Profesorado en Educación Media para la Ejecchanza de la Química	VI	optar a nivel del Ministerio de l' ducación por el escatatón docente de Docente III	
		Frode cesado en Lducación Media para la Una danza de la Budopra	VI		

No.	DEPARTAMENTO	CARRERAS	CICLOS BASIA LOS QUE SE INIPARTEN	CAMPO DE ACCIÓN DE LA CARRERA	VER DESCRIPCTO:
		Ingenicia Civit	VI	Medición y construcción de la infraestructura que favorece el desarrollo	Facultad de
		Arquitectura	IV	biognetivo	Ingenieria y Arquitectora
VΙ	Ingenieria y Arquitectura	Ingeneria Industrial	Vi		
		Ingenierta Mecánica	IV	Optimizar la producción y tiende a	
		Ingenieria Eléctrica	IV	disminuir el esfuerzo fumano mediante el desarrollo tecnológico.	
A CONTRACTOR OF STATE OF		Doctorado en Medicina	XII		
		Licenciatura en Laboratorio Clínico	VI	Campo de acción es la educación.	facultad
VII	Medicina	Lectiología en Essoterapia	4X	prevención y preservación de la salud de las personas a nivel publico y privado.	de Medicina
		Lecnologia en Anestesiologia	vitt		
VIII	Química y Farmacia	Licenciatora en Química y Larmacia	VI	Campo de trabajo en la industria farmacéutica para la elaboración de productos que ayuden a la salud de las personas y aumentar la productividad	Facultad de Química y Farmacia

Ciudad Universitaria, 17 de abril de 1997.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRACION ACADEMICA

CUADRO ESTADISTICO DE INSCRIPCIONES POR INGRESO

CICLO I AÑO ACADEMICO 1997

	37	neao iy	IGRE SO	AN"	riguo i	NGRESO	TOTAL 289 1948 1379
CARRERAS	MASC	FEME	SUBTOTAL	MASC	FEME	SUBTOTAL	TOTAL
LIC. EN ECONOMIA	35	47	32	111	96	207	289
LIC. EN CONTADURIA	252	197	449	872	627	1499	1948
LIC. EN ADMINISTRACION	155	277	443	578	858	1435	1379
TOTAL	4 53	521	974	1561	1581	3142	4115

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE ECONOMIA ADMINISTRACION ACADEMICA LOCAL

CUADRO ESTADISTICO DE INSCRIPCION

CICLO II ANO ACADEMICO 1997

CIDDEDIC	NUEV	70 ING	RESO	ANTIC	guo inc	GRESO	; ;		
CARRERAS	MASC	FEME	SUBT	MASC	FENE	SUBT	TOTAL		
LIC. EN ECONOMIA	2 6	34	50	<i>6</i> 0	10	106	165		
LIC. EN CONTADURIA	193	155	358	730	556	1286	1644		
LIC. EN ADMINISTRACION	127	237	354	492	732	122≟	1583		
TOTAL	345	435	732	1282	1334	2515	3398		